NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 12 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. **NUM. 968**

ALMANAQUE

HOY 12— San Donato y santa Emerenciana virgen y mártir.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Ferrari; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando, Inciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pedro Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Patagones, D. Ramon Castillo

LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Gualeguaychú (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal y Carlos Ugarteche; Gualeguay, Antonio Acosta; Concordia, Mateo Iglesias; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Aracena; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes, Fournier; Goyo, Julio Solano

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

El leon.

I.

Con la mano colocada cómodamente sobre el papel, péñola en ristre, y mas limpio mi estilo que el yelmo de Mambrino, juro, delante de los que quieran escucharme, que tengo el humor mas negro que la columna de la plaza de Vendôme, he de colocar sobre la mesa y bajo mi escalpelo el cadáver del leon, para hacerle la autopsia, sacándole los tapillos á relucir, no obstante que alguno de los que me lean se dé por aludido y me mande al diablo, ó como pudiera suceder, sin milagro halle su retrato en mis pinceladas; cuando digo cadáver, exijo que no se tome esta palabra en su genuina significacion, pues á pesar de mis años y las visitas que he hechas á los anfiteatros, por otro nombre carnicerías humanas, á los cementerios de diferentes pueblos que llevo vistos, jamás he podido familiarizarme, ni entablar relaciones estrechas con los que han hecho la gracia de cerrar el ojo, última tontería y cosa la peor que puede cometerse. Lo lindo pasa de ser una figura: desenvolviéndome, voy á ocuparme de la del animalito en cuestion; por lo demás, vivos y muy vivos pueden ser mis amigos ó conocidos, en el concepto que de hoy en adelante quiero que en el presente de ukase por el que declaro que solo admito en la categoría de los primeros á los que cuenten por lo menos 25,000 pesos de renta todos los años; los que no tienen es privilegio, por buenos y honrados que sean, por virtuosos, generosos, cariñosos, afectuosos, industriosos y cuantos mas adjetivos acabados en *osos* puedan dársele, que les vengan de molde, no por ello dejan de ser menesterosos; soy muy humano, lo quiere; pero como el prójimo sea pobre, no puedo resistir á la natural tentacion de decirle: *necio vos*, no os conozco; el hombre necesitado y yo somos dos polos diametralmente opuestos, dos elementos que se repelen, en lo que siempre he opinado que todo buen filósofo debe hacerse en la vida el silogismo siguiente y escribirlo en su cartera para que no se le olvide:

«El que no tiene un centavo es una multiplicacion nula, nula, nula; Juan no tiene un centavo, *ergo* Juan es una nulidad nula, nula, nula.

»Como de esos Juanes pululan tantos por el mundo, y las nulidades, por mas vueltas que se les den, son seres enteramente nulos, cantidades negativas, ceros á la izquierda de cualquiera cifra, justo es que nos le sacudamos, cumpliendo con la docta sentencia: «Gentes menos bulto mas claridad.»

He aquí porque yo no tengo ningun amigo, ni conocido en la clase de los leones: cuando voy á los teatros, en el *boulevard* de Gand, por otro nombre de los italianos, en los Campos Eliseos, Maison Dorée, café de Vachette, Grand Hotel, ó entre los parroquianos de Very ó los concurrentes á Tortoni, me detengo á estudiar y á conocerlos mejor, pero siempre á respetable distancia para que me hagan mejor efecto, como se vé á la provenzal, ó á la *cancanera* Rigolboche: obsérvoles con la misma admiracion que un recien llegado en esta colonia, cuando se ve de manos á boca tropieza con los cuadros de muelas, dientes y mandíbulas artificiales de los que están en diurno movimiento en los pasajes de Jouffroy y panoramas, que se queda en un éxtasis contemplativo, en efecto, el leon admira; merece y conviene que se le observe, que se le estudie, de muy variados rasgos característicos esta especie de plantas parásitas.

II.

El leon, por otro nombre *dandy, incroyable, muscadin gant jaune*, prueba matemáticamente, en el cuidado que tiene de su persona, que se estima tanto como su homónimo habitante del desierto africano. Cada uno en su clase se cree el Rey de los animales: con la diferencia de que al primero le pinta hoy con sombrero acanalado sobre la melena, y el segundo con una corona; en cuanto á eso, cual de los dos que se crea con justicia ofende, puede y debe quejarse contra los pintores; si bien podremos exponer una verdad hasta cierto punto abona en favor del primero, á saber: que el leon bípedo tiene la ventaja *sui generis* sobre el cuadrúpedo de no limarse las uñas, en cuyo entretenimiento invierte, á un cálculo prudente una hora diaria.

Antes que se nos quede en el tintero de la diligencia el verdadero relato de todas las cualidades físicas que constituyen un lion, como asunto muy importante, lo emprenderemos en seguida.

—Edad, de 18 á 30 años.
—Un sastre.
—Pomada para los labios.
—Un zapatero.
—Pomada para los cabellos.
—Una lavandera.
—Polvos de dientes.
—Un peluquero.
—Pomada para los ojos.
—Un sombrerero.
—Pomada para los bigotes.
—Una guantera.
—Pomada para otros usos.
—Aseo personal llevado al estremo.
—Buenas formas y maneras idem.
—Y un tio ó tia que no sean muy comechosos, tengan la bolsa repleta y á disposicion del sobrinito por algun tiempo, en tanto que nuestro héroe tropieza con la horma de su zapato, ú logra metodizarse y vivir á espensas de otras espensas.

Entremos ahora en las calidades morales. El leon en materia de facultades intelectuales, posee las siguientes: 000.

Autoridad muy competente en cuanto á los diversos modos, y mas elegantes de hacerse el nudo de la corbata; la literatura que insarta es la que conoce *Le petit Messager des Modes*, ú otro de los periódicos consagrados á denunciar, trompeta en mano, las novedades reinantes en el mu do *fashionable*, por consiguiente el leon es muy abonado para sostener la mas acalorada discusion, que niños de teta serian diputados en las Córtes legislativas de la madre patria, sobre si los faldones de un frac de etiqueta deben llegar hasta las caderas ó los tobillos, y si el bigote debe llevarse recto ó concluyendo en punta, á manera de dardo despedido, ó como rabo de alacran, si Ferri en el pasage de Jouffroy, es ó no una *especialidad*, galo locuendouard, sastre de los que fuman en pipa entienda ó no el manejo de la tijera aplicada como sinapismo volante al bolsillo de parroquiano.

III.

El leon, por lo que hace á ciencias, artes liberales ó esclavas, ya esta es arma de otro costal; se guardaria, como de un colodrillo en el pescuezo, de iniciarse siquiera en tales misterios; de modo, que en cuanto á conocimientos adquiridos por razon de estudio, como miembro de academias ú otras tonterias por el estilo, está mas redondo, mondo y lirondo que la

O.

Prefiere ser un orgullo obediente al fuelle de lo que de *hospite in salutato* improvisar sus *ad lateres*: no tiene opinion propia. La vida, y no le falta razon, es muy corta para que el hombre pueda proponerse ser archivo de inteligencias pasadas al valle de Josafat; los libros que desempeñan ese oficio, ni pueden, puesto que algunos se conservan siglos y siglos, sin que haya un chafalmejas que los hojee; pero el leon conoce la industria bajo todas sus faces, eso sí, y ya es algo; vejeto á beneficio de la industria, tiene una suma de goces considerable industriándose para alcanzarlos, y aun suele llamarsele, con toda propiedad, caballero de industria.

Oportuno me parece, á fin de que el lector no confunda las especies con las especies presentadas, consignar aquí una verdad, á saber: que entre el lion y el elegante hay tanta diferencia como entre el pavo real y el pavo súbdito ó guanajo, como entre el pecado mortal y el venial, como entre la plaza de las Victorias y la de la Concordia: el leon como el pavo real está muy satisfecho y envanecido con las plumas que le adornan, y va llamando la atencion sobre sí, ya se le vea en coche, á caballo ó á pié, tanto y tan á placer se pavonea; como pecado mortal, personificado, debe ir, al entregar la piel, mas derecho que una flecha del tiempo de Ricardo Corazon de Leon, á tomar unos cuantos baños rusos en las calderas de Pedro Botero, donde por via de postres le tostarán por lo menos los huesos, ya que la carne se la haya arrancado el mas simpático de los enemigos que nos rodean, los diablillos con crinolinas, á quienes la generalidad ha apellidado mujeres, y yo en mi particular clasificacion, llamo ángeles; como plaza de la Concordia, él es, ni mas ni menos, lo que el obelisco que la decora en lo recto, repartiendo á diestro y siniestro mas flores á las pantorras y leonas que se pasean *ad hoc* en los Campos Eliseos, que agua pueden brotar y brotan al dia las dos magníficas fuentes que se hallan cerca de aquel monumento.

El parisiense elegante es otra cosa: afiliado en las banderas del buen tono, se presenta modestamente bien, pero sin rayar en la exageracion, ni por el corte de los vestidos ni por las telas que usa; es el modelo del buen gusto, y se inclina generalmente á preferir los tejidos que se fabrican Ultra Mancha. Empero suele suceder, con mas facilidad, que el elegante se vuelva leon, que, por el contrario, el leon, elegante; como es tambien mas hacedero, que el que tome una copita de ron, coñac, ó brandy, dia por dia, concluya por menudearlas y hacer cabriolas en las calles, á beneficio del turbante que se ciña, triste influjo del invento de papá Noé; que no verá un chispero reducirse á paladear una copita, habituado que sea á escanciar cuartillo sobre cuartillo.

IV.

Nuestro dandy, como ciudadano, tambien es útil al gobierno; pues ademas de la contribucion, que paga como cada hijo de vecino, es un consumidor de habanos por excelencia; y ya se vé que el tabaco colonial es uno de los artículos que bacen mas pingües las rentas del Erario frances.

Generalmente, el leon lleva entre bemba y bemba ó labio y labio un rico y aromático cigarro puro, legítimo representante de 25 cents., y suele fumarse de 30 ó 40 habanos por dia.

Cuando sale á caballo, ya se sabe que ha de atravesar por lo menos el *boulevard* de la Magdalena, para seguir por la *rue Royale*, entraren la plaza de la Concordia, torcer á la derecha y trotar por los Campos Eliseos hasta el Arco de la Estrella; una vez llega lo alí, ó toma por la *avenue* de la Emperatriz, ó sigue rectamente la de *Neully* para entrar en el bosque de *Boulogne*. Por de contado, si pasea en coche, debe suponerse que va en amable consorcio con alguna de las once mil vírgenes del *quartie Breda*, mas, si, por accidente, es alguncompañero de armas quien le acompaña, á la segunda vuelta se bajan en los Eliseos, y mediante dos sueldos por barba, se apoderan cada uno de una silla, sin brazos, porque las que tienen ese adorno cuestan el duplo, se arrellenan cómodamente y echan sus catalejos sobre las leonas y panteras que recorren aquel sitio, á caza de gangas, desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Nuestro *incroyable* es ordinariamente en lengua gálica el *valet del coeur*, el Adonis de los ó tres loretas, de alguna griseta, y especialmente de una ó dos viejas ricas; esto último es condicion *sine qua non*, precisa é imprescindible; no siempre los tios son tan humanos que atesten de luises los bolsillos de los sobrinitos, y en Paris no se puede ser leon sin monedas corrientes, constantes y sonantes; de modo que el leon vive como la loreta *entretenu*, esto es, con proveedor que cubra las exigencias del oficio.

V.

Cuando el filósofo se entrega á un exámen prolijo y aun profundo sobre los diferentes individuos que pasan, como en panorama, por este valle de lágrimas, concluye por convenir en que todos los seres mas ó menos vertebrados son enemigos capitales de los de la misma especie que están condenados á estampar la huella en este pícaro mundo; por esto vemos que el lobo se zampa á la oveja en el bandullo, cada vez y cuando le viene á las manos, con el mismo placer que el lector pudiera embaularse un pastelillo esponjado en una copa de Málaga, la zorra echa sus miradas y si es posible las uñas, sobre la inocente gallina, sin perdonarle ni las patas ni el pico; el milan atisva que se las pela una ocasion, calva ó propicia, para caer impunemente sobre alguna paloma; los palomos no están esceptuados; el cochero de *cab* ó *cabriolet*, quisiera de buen grado estrangular al cochero de ómnibus, incluso al inventor de esa clase de vehículos; pues bien, nuestro *moscadin* tiene tambien su alma en su almario, y toda su ojeriza todo su encono, ódio y rencor lo tiene reservado y declarado contra cierta clase de pájaros que habitan en todos los pueblos, pero con mucha abundancia en Paris; bien quisiera él acabar con ellos de todos modos y por todos los medios imaginables: esos pájaros son los árabes, ingleses mejor dicho; en lengua vulgar, acreedores: mas para desgracia de aquel, estos no se vuelven á sus nidos sino cuando reciben los escudos y como no siempre está provisto el bolsillo del *gant jaune* oportunamente de metal acuñado, suele pasar por mas de un susto desagradable; a poder manejar como *in illo tempore* Júpiter, los rayos algunos caerian sobre el asfalto, de los *boulevares*; y ya se puede presumir quienes serian las víctimas. Si bien es cierto que pueda decir al levantarse, por pracion matinal, «gracias al Todopoderoso que á muchos debo y nadie me debe», tambien es verdad que se ve privado de recorrer una multitud de calles, pasages y plazas, y en la precision de conocer, como el Padre nuestro, topográficamente á Paris para sus paseos y visitas. No puede pasar por la calle de *Saint Honoré*, por que en ella vive el sastre; la de *Saint Marc* le está tambien vedada, porque á la entrada vive el ciudadano que le calza, y al final la lavandera que le desmoza las camisas; por último, tiene tan mal repartidos los moscones, que á veces, por huir del clamoreo de los reclamos, para venir á la plaza de la bolsa desde el palacio real, tiene que ir rodeando el Sena á tomar las calles de *Saint Denis, de Bourbon Villenueve* y de *Notre dame des Victoires* con los que en lugar de 300 pasos tiene que echarse al coleto unas tres millas largas.

Cuando el leon ha cometido la imprudencia de firmar pagaré á los usureros, la posicion en que se coloca es mucho mas crítica, entonces tiene que renunciar á toda clase de diversiones diurnas, como no sea en los domingos ó dias de festividad entera, vese forzado á volverse buho ó ave nocturna, y á permanecer en su huronera, bajo nombre supuesto, hasta que el sol se haya acostado panza arriba y lo atestigüe el alumbrado público en accion; de lo contrario se espone á que le pisen los talones cierta clase de alguaciles contemporáneos, llamados *gardes du comerce*, que como son gentes que no gastan bromas, pueden forzarle á entrar en el fiacre del rigor, é ir en pies agenos por los cinco años de la ley á permanecer á la sombra, en el monumento nacional, sito en la calle de *Clichi* que tiene en la fachada la siguiente inscripcion:

MAISON D'ARRETE POUR DETES,

SOLICITADAS

¡Verguenza y oprobio para la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social Repetto y ca!

El objeto de la publicacion de la sentencia á favor de dicha casa, pronunciada prematuramente en la ciudad de Santa Fé, callando y ocultando la verdad, demostrada en 2. ᵃ Instancia por documentos y confesiones propias; no es otro que el de hacerme mal momentaneo (si pueden) entre mis relaciones. Pero aun cuando no he conseguido hasta hoy que se me haga justicia en una de las provincias de la República, por circunstancias que prefiero callar hasta su tiempo oportuno; espero sin embargo, obtenerla donde hay tribunales y leyes como en Buenos Aires, que defienden al hombre de toda calumnia é injusticia con que Repetto y ca. ha pretendido arrebatarme con *habilidad y engaño* el pan de mis hijos.

Nadie lo ignora en este pais, que yo, no era deudor de la escritura de hipoteca por la cual me han arrancado una valiosa finca en el Rosario de Santa Fé.

La misma casa Repetto y ca., ha confesado este hecho ante el Tribunal de Comercio de esta ciudad, al contestar, á los 18 MESES, la demanda de simulacion entablada por mi contra dicha casa.

El testimonio de esta confesion, autorizado en forma, ha sido elevado á la Cámara de Justicia de Santa Fé, antes que fuese dictada la sentencia que se ha publicado, en la cual no se menciona aquel testimonio. Pobre causa!!

Ante la misma Cámara, se ha confesado ademas, que la escritura de hipoteca, valor de 24,000 pesos fuertes, provenia de un cuaderno de cuentas presentado á los autos por la misma casa Repetto y Ca., y que dichas cuentas no se hallan liquidadas aun, mas que esten en el caletre de los poderosos contrarios.

¡Oiga el público! y asómbrese: Consta ademas en aquellos autos, que tengo en la ciudad pleito trabado contra Repetto y Ca. sobre liquidacion de aquel cuaderno exhibido por ellos para vergüenza y oprobio de los mismos y que cuyas cuentas en su mayor parte datan despues de la fecha de la escritura de hipoteca por la cual se me ha despojado de una finca de mi propiedad.

Estos son los hechos verídicos que existen en autos comprobados con desmesura: y yo desafio tranquilo tanto á Repetto y ca. como á los jueces que firmaron dicha sentencia, á menos que aquellos recaudos hayan caminado á la luna, que me desmientan en un *solo punto* de todo lo anotado en esta publicacion.

Por las vaguedades y fútiles presunciones pues, de que trata la sentencia publicada, para vergüenza de sus comentadores; no se han debido ocultar, y mucho menos destruir las importancias incuestionables de aquellos justificativos públicos, dando como se ha dado, un nombre sacramental á una escritura *viciosa y destruida* por los mismos ejecutantes, ante la Cámara sentenciadora, que confesaron que efectivamente, *yo no era deudor del valor espresado en dicha escritura, cuando se otorgó esta.*

Si esta confesion clara y categórica existe en autos, como lo aseguro, ¿habrá jurisconsulto alguno que declare que la escritura de hipoteca presentada por Repetto y ca. traiga aparejada ejecucion?— Es cierto que esa sentencia supone que yo no he probado mi escepcion en 1. ᵃ Instancia, como probar me convenia, por las presunciones que arrojan las posiciones absueltas, cuya culpabilidad no se adivina dónde reposa.

Pero prescindiendo aun de la prueba producida en la 1. ᵃ Instancia; no me cansaria en preguntar toda la vida á esos Jueces: existe, ó nó, comprobado en 2. ᵃ Instancia por documentos públicos y confesiones propias, que la escritura cuyo valor ilegítimo se me cobra; era viciosa cuando se otorgó en esta ciudad? Y si esto es innegable, y la verdad no se puede oscurecer con presunciones, ¿por qué se citan hechos dudosos, y se guardan ó se sepultan los iluminados con el sol de medio dia?

Si en 2. ᵃ Instancia me fueron admitidos por los camaristas de Santa Fé, los comprobantes que dejo relacionados, ¿qué motivos hubo para ocultarlos estos en la sentencia que han dado en ausencia de mi Abogado? ¿O no será de igual fuerza la confesion producida ante los camaristas, como ante el juez de 1. ᵃ Instancia?

En realidad, no alcanzo á comprender, ni nadie podrá concebir sin indignarse, que semejante sentencia adolece de atentatoria y nula; pues ha sido dictada tal cual como se ha publicado, sin hacer ningun mérito de los comprobantes producidos en 2. ᵃ instancia y sin destruirlos con lógica y legalidad.

Y aunque esto haya sucedido en la Cámara de Santa Fé, para arrancarme el pan de mis hijos, quiera el público disculparme por haber ocupado demasiado su atencion á causa de la publicacion hecha por Repetto y Ca. que dirán «Beatus qui Passede».

Roque Schiaffino.

Calle de Talcahuano 131.

Bono Chiaffino.

SECCION OFICIAL

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional ha acordado y decreta:

Art. 1. ° Promuévese á Cónsul General en Francfort al Sr. Cónsul D. J. Straus Yless

Art. 2 ° Promuévese á Cónsul en la Habana al Sr. Vice Cónsul E. Antonio Serpa.

Art. 3. ° Queda nombrado Cónsul de la República en Coquimbo D. Domingo Pulido.

Art. 4. ° Queda nombrado Vice-Cónsul de la República en Malta el Sr. D. Francisco Judusi.

Art. 5. ° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y déseal Registro Nacional.

PAZ.

RUFINO DE ELIZALDE.

REVISTA COMERCIAL.

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Diciembre 11 1865.

Las transacciones mercantiles en nuestra plaza, durante la última quincena, han continuado siendo activas y de consideracion.

Tenemos, sin embargo, que los negocios en el ramo de artículos de exportacion principalmente se resientan gravemente de la notable apreciacion que en dicho periodo ha esperimentado nuestro papel moneda: apreciacion que, como ya hemos tenido ocasion de hacer observar en otras revistas anteriores, no estrañaremos llegar á hacerte mucho mas sensible no obstante la limitacion que á ella ha pretendido fijarle la ley.

Pero esa mejora de valor será transitoria, pues cesará como siempre sucede luego que pase esta época de gran demanda de dicha moneda, y así estaremos continuamente sufriendo las funestas consecuencias de tales variaciones, mientras no se reunan los elementos indispensables para garantirle un precio fijo por el que sea cambiable á la vista en numerario metálico.

Llegado este caso, no habria inconveniente en autorizar la libre emision de notas de Banco; y obtenida así la suma de valores en circulacion para atender á las transacciones del comercio, acabarian estas escaseces de nuestro medio de transmision que periódicamente se sienten con mas ó menos intensidad y que tanta perturbacion introducen en la marcha ordinaria de los negocios.

Importacion.

Como en seguida se verá, las entradas han sido importantes durante la quincena. Las ventas realizadas no han estado en proporcion pero confiamos que en esta linea se notará mayor actividad en las próximas semanas.

La estraccion de artículos para aprontar á las tropas en campaña continua siendo considerable y de dia en dia será mayor, por los nuevos contingentes que van recibiendo las divisiones brasileras y argentinas.

Las fuerzas aliadas avanzan en direccion al territorio paragueyo y sus movimientos nos dan lugar á creer que en el próximo mes de enero tendrán lugar sucesos importantes.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra—Noviembre 27 «Onda,» idem 29 «Triunfo,» id «Navigator»—Diciembre 1. ° «Una,» id 2 «Pollus» id 4 «Clara,» id 2 «Try.»

De Amberes—Noviembre 27 «Willan.»

De Francia—Noviembre 26 «F. A. Darell,» id 29 «Eugenie Veraluck»—Diciembre 7 «Charle Magne.»

De España—Noviembre 27 «Teresa,» id 26 «Nueva Casimira»—Diciembre 5 «Audas.»

De los Estados Unidos—Noviembre 28 «Segnal»—Diciembre 2 «Walkrien.»

Del Brasil—Noviembre 27 «Ferreira Borges,» id «Garret,» id 25 «Diligente 2. °» id 29 «Maria Virginia,» id «San Paulo,» id 30 «George E. Lettor»—Diciembre 1. ° «Fulmineasey» id 7 «San José»—Noviembre 29 «Viodelust»—Diciembre 1. ° «Daniel.»

De la Isla de Cuba—Diciembre 2 «Nowe Eliza.»

De Hamburgo—Noviembre 26 «Figer.»

De la India—Diciembre 3 «Mlbrock.»

De Bahía Blanca—Diciembre 2 «Serena.»

Algunos de estos buques no han dado su manifiesto.

Estos buques han introducido los siguientes artículos:

478 pipas y 518 bordalesas vino tinto, 25 pipas y 74 bordalesas vino blanco, 120 cajas vino blanco, 325 cajas ajenjo, 1200 cajas vermouth, 70 cascos coñac, 320 cajas coñac, 26 cascos aguardiente 132 cascos caña, 170 sacos 2093 barricas y 69 cajas azucar, 70 cascos aceite, 50 canastos champagne, 4186 tercios yerba, 6192 sacos fariña, 50 cajas sardinas, 400 cajas pasas, 10 cajas ciruelas, 544 cajas espiritus, 1299 id, 189 balas papel, 65 fanegas sal, 160 lastres id, 969 toneladas y 82 lastres carbon, 207,090 pies pino, 14,528 pies spruce, 104,000 baldozas, 6319 bultos mercancias, 10,432 alqueires sal, 100 cajas perdigons, 800 barras plomo, 151 cajon vidrios, 122 cajas armas, 400 cuñetes pólvora, 30 cuarterolas vino moscatel, 495 cajas bacalao y 10,003 piezas pino blanco.

Importacion.

Ventas de la quincena.

Aguardiente—Muy limitadas han sido las ventas en este artículo; las ventas son por «Nueva Casimira» de Barcelona 6 pipas á 80 ps. fts. pipa en depósito.

Azucar refinada—Tanto de Holanda como de Havre no hay existencia de primera mano de este renglon, habiendo hecho por «Chandenagor» del Havre, 250 barricas del Havre á 21 rls. fts. en depósito, de los depósitos 50 id de Holanda al mismo precio, por un buque al llegar de Holanda 500 barricas á 20 rls. y 500 id id á 20 1|2 id id en depósito, por «Villena» de Amberes, 200 barricas al mismo precio.

Id del Brasil—Las únicas ventas de este artículo son: por «Nueva Lisinia» de Bahía, 1090 barricas azucar blanca, quebrado y terciado á precio reservado, 70 sacos blanco bajo á 18 rls. fts. y 60 id id terciado á 1 1|2 id id en depósito.

Id de la Habana—Sin ventas y sin existencias.

Alpargatas—De los depósitos se han arreglado 500 docenas á ps. 70 despachado.

Arroz de la India—Las ventas hechas son: de los depósitos 430 bolsas á 9 1|2 rls. fts. en depósito, 100 id id á 10 id id id.

Id del Piamonte—Por «Maria Elena», de Génova un bote Glacé á 10 rls. fts. en depósito, por «Sliges» de Génova, 500 bolsas glacé á ps. 100 despachado y 150 id id á 10 rls fts. depósito, por «Due Fratelli» 150 id al mismo precio.

Aceite de la Rivera—Pocas transacciones; de los depósitos 100 cajones á ps. fts. 118, 250 id id á id id 125 y 100 id id á 120 id id, 25 id id á id id 130.

Id Abelmé—De los depósitos 500 cajones á ps. fts. 100 despachado, 100 d á id id 97 id.

Id de Niza—De los depósitos 200 cajones á ps. fts. 79 despachado, 150 id á id id 79 id.

Id español—Las únicas ventas han sido por «Nueva Casimira» de Barcelona 70 cajas en latas á 26 1|2 rls. fts. en depósito.

Id plagnol—De los depósitos 100 cajones á ps. fts. 100 despachado, 200 id Poncel á id id 90 id.

Id kerosene—Se han hecho algunas ventas al mismo precio de la quincena anterior.

Ajenjo—Se han hecho algunos negocios á ps. fts. 155, 160 y 165 despachado.

Anizado—Por «Tigre» de Hamburgo, 200 damajuanas á 10 rls. fts. en depósito.

Baldosas—Por «Adela» de Marsella 40000 baldosas á ps. fts. 3 abordo.

Caña de la Habana—Sin venta.

Id del Brasil—Por «Nuevo Elizio», de Bahía, 138 pipas á 60 ps. fts., depósito.

Aceitunas—Por «Dolores», de Cadiz, 500 barriles de 1 arr. á 60 ps., y 500 de 1|2 id á 50 depósito.

Carbon—Por un buque de Hamburgo, 50 tonls. á 10 1|2 ps. fts á bordo: por otro buque de Glasgow, 250 tonls. á 10 pesos fts. á bordo.

Café—Por «Porteña» de Montevideo, 55 bolsas á ps. fts. 480, despachado.

Ciruelas—Solo se ha hecho 20 cajs. á ps. fts. 48 despachado.

Coñac—

Cerveza—De los depósitos: 200 barricas inglesa marca Byass, á 16 rls. fts. en depósito.

Dátiles—De los depósitos se han hecho 40 cjs. á ps. fts. 48 despachado.

Fariña—Por «Maria Virginia» de Santa Catalina, 1,000 bolsas á ps. fts. 21 despachado, y 500 id id á 22 id id.

Fideos—Por «Mirra Eleta» de Génova, 400 cjs. á ps. fts. 65 despachado, 22 id id á ps. fts. 70 id.

Ginebra de Holanda—Por «Ludruig» de Hamberes, 600 frasqueras á ps. fts. 44 despachada.

Vino tinto español—Sigue el mercado muy flojo; tenemos una existencia de 6,000 pipas mas ó menos; los precios se presentan en baja: las ventas son: Por «Nuestra Señora de la Lanzada» de Barcelona, 330 pipas marca Odena, á 40 ps. fts en depósito: por «Nueva Casimira» de Barcelona 250 pipas marca Ruiz hnos., al mismo precio; 40 cuarterolas marca San Vicente á 42 ps. fts. en depósito; por «Regenerada» de Barcelona 50 pipas marca Ruiz hnos. á 1,300 ps. despachado; se han vendido ademas 60 pipas á 41 ps. fts. despachado.

Id de Burdeos—Muy pocas ventas efectuadas en la quincena y el artículo en calma. Las ventas son:

100 bordalesas marca Cocleau Frere á 18 y 1|2 ps. fts.
100 id id P. H. y ca. á 580 ps. despachado.
100 id id id á 520 ps. id.
50 id id á 500 ps. id.
50 bordalesas marca P. H. y Ca. ps. 560 despachado.
80 idem idem 18 ps. fts. en depósito.
Id. seco y dulce.

Por *Nueva Casimira* de Barcelona 130 cuarterolas seco á 70 pesos fuertes en depót. por otro buque, 50 cuarterolas marca «Selis» á ps. 2250 despdo.

Id de Cette. Sin ventas.

Vermouth de los depót. 100 cajas «N. P.» á 4 ps. 7 rls. fuertes en depósitos «por Due Fratelli» de Génova, 50 cajas marca «Fratelli Core» á ps 200 cajs. despdo.

Yerba paraguaya. De los depósitos se ha negociado un lote á 7 1|4 ps. ftes. despdo., se ha hecho ademas algunos otros lotes á ps. 210 y 215 despdo.

Idem parnagua por «Vredelust» de Paranagua, se ha vendido todo su cargamento de 1500 bultos á ps. 46 despdo.

Id de Hamburgo—Por Tigre, de Hamburgo, 1500 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 8 1|4 rls. ftes. abordo, 100 cajs id en botellas de barro á 8 1|2 id id id, 400 frasqueras id á 9 1|2 rls. ftes.

«Jarcia de Manila»—De los depósitos de Nueva York 220,000 piés pino á 40 1|2 ps. ftes. á bordo, por Walkried de id 130,000 piés pino al mismo precio; por «Richard Ediavin» de id 200,000 piés pino á 40 ps: ftes. á bordo.

Papel—Por «Nueva Casimira» de Barcelona, 33 cajas papel de hilo para cigarrillos á 16 rls. fts. en depósito; de los depósitos 50 balas papel balanza á 36 ps. despdo.

Pasas de uva—Por «Nueva Casimira» de Barcelona, 400 cajas pasas de lecho y racimo á 19 rls. ftes. en depto.

Sal de Lisboa—Por «Ferreira Borjes» de Rio Janeiro 8,004 alqueires á 12 rls. fts. á bordo; por otro buque de id. su cargamento de sal á 12 1|2 rls. fts. id.

Id. de Cadiz—Por «Aureliano» de Cadiz; 450 toneladas á 14 rls. fts. á bordo, por «Audas» de la misma precedencia, 2,000 fanegas á 13 1|2 rls. fts. á bordo; por otro buque de id. su cargamento para entregar en los rios á 16 rls. fts.

Sardinas—Sin ventas de importancia.

Té—Por «Kepler» de Lisboa, 30,000 libras té, el negro á 14 ps. y el perla á 10 ps. libra despachado.

Exportacion.

Por los detalles que en seguida insertamos se verá que la quincena á que esta revista corresponde, no ha sido escasa en operaciones en frutos del pais. Los negocios en lanas, sin embargo han empezado á resentirse ultimamente del estado del cambio siendo, con ese motivo, de menor importancia las transacciones.

Cueros vacunos salados—21,000 cueros de novillo de 60, 68 libras á 31, 36 rls último precio por cueros de 60, 62 libras á 31, 33 1|2 rls.

Las ventas hasta la fecha son 48,500 cueros y las matanzas 37,000 cueros, las matanzas de la quincena 25,000 cueros quedando en descubierto 11,500 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas y sin existencias.

Sebo—380 pipas de 15 1|2 y 16 1|2 rls., último precio 16 1|2 rls. en bordalesas, existencia 400 bordalesas.

Cueros de potro salados—Sin ventas y sin existencias.

Grasa de potro—Pesos 46 47 sin casco.

Tasajo—9,500 qq. 16 á 16 1|4 rls. para la Habana.
15,000 qq. 18 á 20 rls. id Brasil.

24,500 quintales.

Cueros vacunos secos—Para Norte América, 33,000 los de Corrientes á 32 rls. y los de Entre Rios á 35 3|4 36 3|4 rls. cueros clasificados de esta provincia de 22 libras á 36 36 1|4 rls. existencias 20,000 cueros, para el Norte del continente, 10,000 cueros de novillo, los de campo asegurando 29 libras á 40 1|2 rls. y los de matadero de 30 libras á 42 3|4 43, en cueros de vaca nada se ha hecho y quedan los precios nominales por cueros de vaca de campo y de matadero de matadero de 22 1|2 23 libras á 35 36 rls.

Existencias no hay.

Para Francia, España é Italia 23,000 cueros.

3,000 cueros de Corrientes y Entre Rios, á 32 36 3|4 rls.
3,000 » americanos desechos á 25 1|2 rls.
7,000 » de Córdoba á 33 7|8 rls.
1,000 » para España á 35 36 1|2 rls.

23,000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.
11,000 cueros de Entre Rios y Corrientes.
6,000 » de Cordoba.
10,000 » de esta provincia.

27,000 cueros.

Buques salidos.

Para Amberes—Diciembre 5, fragata hamburguesa «Heerscheel», conduciendo 2698 cueros vacunos salados 2000 cueros vacunos secos, 38 pipas y 100 bordalesas sebo 1177 fardos lana, 22 fardos cerda, 4 fardo lanares 6675 astas, 94 fanegas sál.

Para Francia—Noviembre 25, barca francesa «Marie Nicolas; Dbre. 2 id id «F. B. V. No. 2 °, id 4 id id «Prome;» id 4, lugre id «Jean Boptiste»; id 4, fragata francesa «Laurence», conduciendo 1546 cueros vacunos salados, 567 cueros vacunos secos, 128 cajas aceite de potro, 220 bordalesas sebo, 43 fardos cerda, 879 id lana, 489 id cs. lanares; 14,250 astas, 7 fardos cueros de cabra, 64 bolsas lana y 35 fgas. sal.

Para España—Noviembre 30, bergantin español «Eduardo», conduciendo 1296 cueros vacunos salados: 5755 id secos, 2904 cs. de potro secos, 2 fardos cs. lanares, 19910 astas 13 fardos becerros y 30 fgas, sal.

Para los Estados Unidos,—Noviembre 27 bergantin ingles «Alicia Annie», Dbre. 5, barca inglesa «Eliza Toucy; Dbre. 5 id id «Gleu. vooc», conduciendo 28136 cueros vacunos secos, 50 cueros de potro secos, 63 fardos lana, 411 id cueros lanares, 449 becerros.

Para la Isla de Cuba—Noviembre 27, barca española «Joven Enrique», 30 cajas aceite de potro y 6248 qq. carne tasajo.

Para el Brasil—Noviembre 25, barca brasilera «Quarchim»; Nbre. 25. goleta danesa «Juno»; Dbre. 2, zumaca nacional «Teresa» conduciendo 213 cueros vacunos secos y 10600 qq. carne tasajo.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp	Fardos.	00
Inglaterra........	50 s	35 s	35s	30 s.	5 p
Id. por vapores.....	60 s	45 s.	45 s.	40 s.	10 «
Amberes........	70 s,	20 s.	35s.	30s	5 «
Id. por vapores....	—	—	—	—	«
E. Unidos,........	3|4 c.	—	—	8 ps. fts	«
Havre, por los paquet	nominal	nominal	40 f.	50f	10 «
Marsella........	65f	25 f.	nominal	55 f.	«
Burdeos........	nominal	nominal	35 f	42 1|2	«
Génova........	70f	--	—	35f	5 »

Habana—nominal.

Brasil—nominal.

Cette—nominal.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas		ps.	Primer	M'salto	m's b'jo	Ultimo
N'bre.	25	1	26.15	26.15	26 10	26.15
	27	«	26.15	26.15	26.10	26.10
	28	«	26.10	26.10	26.05	26.05
	29	«	26.05	26.10	26.	26.
	30	«	26.	26.	25 95	26.
D'bre.	1	«	25.90	25.90	25.80	25.80
	2	«	25.70	25.80	25.70	25 70
	3	Fta				
	4	1	25.70	25.80	25 70	25.80
	5	,	25.80	25.80	25.75	25.75
	6	«	25.75	25.75	25.65	25.65
	7	«	25.55	25.55	25.45	25.50
	8	Fta				
	9	1	25.50	25.50	25 25	25.30

Mercado Monetario.

El cambio sobre el estrangero ha subido á consecuencia de la mayor oferta de letras á que da lugar no solo la importancia de las operaciones en frutos del pais, sino tambien negocios bancarios que se suponen relacionados con el empréstito argentino en Europa.

La gran escasez de papel moneda que se siente induce á creer en una próxima y sensible alza del interes que no será de estrañar se haga estensiva al metálico.

La deuda nacional del 6 p.% queda á 43 p%.

CAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra	49 3|4, á 50 p's,....	50 p.
Francia	5.20, á 5.27, francos...	5.26 f.
Amberes	5.20 á 5.27 id........	5.26 f.
Hamburgo	—Sin operaciones.	
Génova	5.20 á 5.27 f..........	5.26
España	—sin operaciones.	
Estados Unidos	id id.	
Rio Janeiro	1,893 3|4 reis.....	1.893 3|4
Montevideo	de par á 1|8 p.% dto.	1|8 p.% dto

DESCUENTOS.

Metálico 1 á 1 1|4 p.% mensual. m|c. 1 1|4 á 1 1|2 p.% mensual muy escasa.

Id el Banco toma al 6 y dá al 9 p.%

Moneda corriente id id 8.% y dá al 12.% anual.

En cuenta corriente paga por metálico el 3 p.% anual por m|c. 4 id.

Acciones del gas—125 p.%

Acciones de la Bolsa—nominales.

Fondos nacionales al 43 1|4 p.%

Id. provinciales—Nominal.

Bolivianos—medios, pesos 20 1|2 pesos por onza.

NACION ARGENTINA

Diciembre 12 de 1865.

Revista de la quincena.

Dos son los acontecimientos políticos ocurridos durante la quincena, de que podemos dar cuenta al exterior, el uno son las notas cambiadas entre el déspota Lopez y el General en Gefe de los ejércitos aliados.

El otro es el cisma completo que se ha pronunciado entre los miembros del club político que tenia por propósito espulsar al Gobierno Nacional de la Provincia de Buenos Aires y suprimir la mitad de las rentas.

Vamos al primero.

El Gobierno Paraguayo habia enviado á sus vapores con pliegos cuyo contenido se ignora.

Los que hacen profesion de adivinar los acontecimientos políticos, aseguraron que esos pliegos contenian proposiciones de paz.

Sobre esta base se inició una discusion en la prensa.

Nosotros opinamos, desde el primer momento, que no podia creerse en la existencia de tales proposiciones de paz; y que los pliegos de Lopez solo podian referirse á algun incidente de la guerra, que se tomase sea como causa efectiva, sea como pretesto del envio del buque en cuestion.

Sin embargo, los que buscan pretestos para desopinar al gobierno en presencia del enemigo, hablaron largamente de las proposiciones de paz, las celebraron y dieron por hecho que el gobierno las desechaba, censurando amargamente su conducta.

Ridículo inmenso de estos cargos vino á resaltar cuando se tuvo noticia del texto de la nota de Lopez.

Lopez no hacia tales proposiciones de paz.

Lo que hacia era dirijir una nota insultante contenido grosero de calumnias, en q. se acusaba á las fuerzas del ejército aliado de los exesos y de los crímenes de que precisamente se habian hecho culpables las hordas de Lopez, acabando por declarar que el gobierno paraguayo estaba dispuesto á apoderarse de las fortunas y á sacrificar las vidas de los ciudadanos brasileros, argentinos y orientales que se hallaban en poder del Paraguay.

A nuestro modo de ver, el objeto de Lopez no es otro (salvas las miras secundarias que pueden acompañarle) el de alucinar á la opinion estrangera, indignada contra él por la barbárie de que ho hecho alarde en esta guerra, barbárie comprobada por documentos oficiales, á términos de que hemos ya publicado notas del gefe paraguayo, Estigarribia, que se rindió con la columna de la Uruguayana, en las que dice á Lopez que, segun sus órdenes, ha entregado al saqueo á los pueblos indefensos, remitiéndole en consecuencia una parte de los robos.

El general Mitre ha contestado á esta nota de la manera mas digna y recomendamos la lectura de esa contestacion.

Habiéndose ya publicado en este diario, tanto la nota de Lopez, como la del general Mitre, escusamos reproducirlas en esta reseña, desde que por otra parte va inserta su traduccion hoy mismo en la Revista Francesa.

En cuanto á la cuestion electoral y á la division que hemos anunciado, diremos dos palabras.

El partido nacionalista considerando que, en medio de la guerra cuando desaparecian los partidos y quedaban solos los ciudadanos en armas, contra el invasor estrangero, era tan impolítico provocar luchas interiores como seria noble y patriótico propender en los partidos á un acuerdo que abriese todas las puertas del Congreso; considerando ademas que, en una cuestion cuyo resultado pendia de la campaña; bajo la influencia de las autoridades locales, toda la lucha en la ciudad era estéril, el partido nacionalista

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

Sentado Ariosto en una piedra, recostada la espalda en el tronco de un álamo, teniendo delante de sí á poca distancia el Pó, en cuya tersa superficie se reflejaba el cielo, halagado por la suave y odorífera aura del bosque, y no sin escuchar le el melancólico canto de un ruiseñor y el insistente del grillo, Ariosto sintió una deliciosa laxitud, se apoderó de él una especie de sonambulismo y permaneció inmóvil, á pesar de que cerraba la noche.

Soñaba con la jóven rubia.

Un instinto misterioso le decia que aquella debia ser la historia mas grave de su vida.

No tenia ni aun voluntad de levantarse, de ponerse en marcha, de llegar á Ferrara, y de leer á Lucrecia la lectura de su nuevo canto. Parecia como que le retenia allí una fatalidad.

XV.

Habia cerrado completamente la noche. Ariosto permanecia sentado en la piedra, apoyada la espalda en el árbol, estendidas las piernas cruzadas sobre el césped, con el pensamiento lleno de una manera deliciosa, del recuerdo de la hermosa niña blanca y rubia.

Todo lo demas lo habia olvidado.

De repente no pudo menos de llamarle la atencion el ruido del galope de un caballo que se acercaba, y que poco despues entró en el sitio donde estaba Ariosto.

Fuese que el caballo se apercibiese de la presencia de esto, ó por otra razon cualquiera, se inquietó, obligando á su ginete á castigarle.

—Quieto, Astarot,—dijo una voz muy conocida de Ariosto, la voz del señor Luigi Barthelemi,—¿porque te asustaras tú? ¿acaso te dan pavor los árboles? vamos, quieto, amigo mio, voy á echar pié á tierra, tenemos que esperaria aquí, sabe Dios cuanto tiempo.

Ariosto sintió el ruido que al desmontar Barthelemi hacian sus espuelas.

Se levantó silenciosamente, y sin causar el mas leve ruido, se ocultó tras de los árboles.

Barthelemi no habia podido verle, porque como hemos dicho, la noche era muy oscura.

Ató Barthelemi su caballo á un árbol, y Ariosto le sintió echarse muy cerca de él sobre la yerba.

—Tenemos que esperarla, ha dicho,—murmuró Ariosto con el corazon violentamente agitado;—¿será ella, la incógnita dama de mi encuentro, la que este miserable espera? ¿abandonará su casa para venir de noche, entre las tinieblas, á un lugar tan solitario como este para encontrarse á un amante? ¡tan jóven, y al parecer tan pura ya tan corrompida! ¿quién sabe? ¿qué tiene de estraño? la corrupcion lo envenena hoy todo: está en el aire que respiramos; ¡pero, aquella mirada tan poderosa, aquel rosado color que encendió sus mejillas cuando vió la mirada enamorada de mis ojos... ¡ah! es que tal vez está aun en los principios del terrible camino de la corrupcion; es que hay mugeres infames que parecen ángeles.

Ariosto se acordó de Lucrecia; pero solo por un momento.

Despues toda la actividad de su alma se concentró en el recuerdo de la jóven desconocida.

De tiempo en tiempo Ariosto oia los profundos suspiros de Luighi Barthelemi.

Estos suspiros alentaban al enamorado Ariosto; porque no eran los suspiros de la impaciencia amorosa, sino los del amor desesperado.

¿Y si estaba desesperado Barthelemi, como era que esperaba en aquel sitio y á aquella hora á la muger que causaba su desesperacion?

El pensamiento de Ariosto era un cáos, en el cual se revolvian de una manera terrible pensamientos informes.

XVI.

Pasó como una hora desde el punto que llegó Luighi Barthelemi, hasta que en la misma direccion que él habia traido, se oyó el galope de otro caballo.

—¿Que es esto?—dijo para sí Ariosto;—¿vendrá ella tambien á caballo? ¿tendremos aquí una aventura real y efectiva de una doncella andante como la que yo he soñado para mi *Orlando*? veamos.

XVII.

Al sentirse la carrera del caballo, que se acercaba, Luighi Barthelemi se habia puesto violentamente de pié, esclamando:

—¡Ah! por fin, no creí que viniera tan pronto.

El nuevo caballo se detuvo á poca distancia del lugar donde estaba oculto Ariosto.

—Ayudadme á ponerla en tierra.—dijo una voz que Ariosto reconoció, gracias á su buena memoria, porque solo habia oido aquella voz una vez, y por un momento.

Era la del capitan de mesnaderos Filippo Pacchione.

—¿Qué es esto?—dijo Luighi;—¿qué la ha acontecido? se desploma en mis brazos.

—No paseis miedo, respondió Filippo;—es que se ha desmayado y aun la dura el desmayo: debeis alegraros; mejor es así; podeis llevarosla sin resistencia.

—¡Habreis cometido alguna de vuestras brutalidades!—dijo con irritacion Barthelemi.

—Gracias por el favor,—dijo Filippo;—pero no le acepto; no me creo digno de él: hemos hecho lo que era necesario hacer, porque sin alguna violencia no hubiera sido posible que nos apoderásemos de ella.

—Y bien; este desmayo impide la farsa que teníamos convenida y por la cual ella me hubiera sido creido su libertador.

—¿Y qué quereis? no todo sale como se piensa; á mas de eso, os basta con tenerla en vuestro poder: creedme; dentro de poco os amará, se dará por muy satisfecha conque querais casaros con ella, y cuando os hayais casado, el viejo, aun cuando es duro como una coraza de Milan, no podrá menos de perdonaros.

—¡Ah!—mejor hubiera sido del otro modo.

—No es mia la culpa de que vos no hayais pensado que lo mas probable era que se desmayase; pero no perdamos el tiempo: he cumplido mi promesa; me habeis pagado, y estoy haciendo falta en otra parte.

—¿Ha sucedido alguna desgracia en la quinta?

—Sí, han muerto dos.

—¡Cómo!—esclamó con irritacion Luighi.

—Sí, han muerto los dos perros que guardaban el jardin; y eso porque ha sido de todo punto necesario: si los perros hubieran ladrado, si el viejo hubiese podido disponer de un solo momento, hubiera sonado la campana de la quinta pidiendo socorro, y nos hubiéramos visto obligados á escapar: se ha hecho lo que se ha debido hacer, y no podeis ni debeis quejaros: aprovechad el desmayo de la niña, que aun dura, y adios, que estoy haciendo falta á los mios.

Y mientras Luighi se ocupaba en procurar que volviese en sí la jóven, Filippo, que habia montado á caballo, se alejó á la carrera.

XVIII.

Cuando se hubo perdido el ruido de éste, Ariosto, impaciente, terrible, loco de furor y celos, desnudó su espada y salió de entre la espesura.

—Dejadme el cuidado de hacerla volver en sí, señor Luighi Barthelemi,—dijo Ariosto con voz amenazadora.

Luighi, que habia echado mano á la espada al sentir junto á sí un hombre, cuando reconoció por la voz á Ariosto, dijo tranquilamente.

—¡Ah! estábais ahí, señor Ludovico, á caza sin duda de alguna aventura para embellecer con su relato vuestro poema.

—No sabia yo que Dios habia de enviarme para que le castigase, á un miserable tal como vos.

—¡Ah! ¡ah!—respondió Luighi sin perder su aplomo:—no sabia yo que el dulce poeta Ariosto era capaz de pronunciar tales palabras contra un amigo, que es al tiempo uno de sus mas respetuosos admiradores.

—Nunca os he concedido mi amistad,—contestó con altivez Ariosto:—y en cuanto á vuestra admiracion, la desprecio.

—¿Qué quereis, pues?—dijo conservando aun su sangre fria Bartholemi.

—Que os vayais, y dejeis bajo mi proteccion y á mi cuidado á esa dama.

—¿Sabeis, señor Ariosto, que me estais pareciendo uno de los caballeros de vuestro poema?

—Pues os parece bien; porque yo hablo como escribo.

—¿Y creeis acaso que vais á tener contra mí el poder maravilloso que atribuis á vuestros caballeros?

—Ea, menos palabras y mas hechos, señor Luighi Barthelemi: idos ú os mato.

—Os aconsejo que hagais lo que me pedis, contestó Barthelemi.

—¡Ah! ¿no?—esclamó Ariosto; pues tomad.

Y tiró de repente una estocada tan fuerte á Barthelemi, que le hizo vacilar, y que le hubiera muerto si la espada no hubiera encontrado una coracina que Barthelemi llevaba debajo del sayo.

—¡Ah! trocais la pluma en espada;—dijo con su eterno aplomo Barthelemi;—pues bien, protesto que siento mucho matar al gran poeta amado por las nereidas del Pó; pero entre dejarme matar ó mataros, me veo obligado á elejir lo segundo.

—Yo no quiero mataros,—dijo Ariosto;—no lo necesito; me basta con poneros fuera de combate.

Y a cometiendo á tientas á Barthelemi, le dió un tajo muy bajo en la rodilla izquierda, y un reves en el hombro derecho.

—La espada cayó de la mano de Barthelemi: quiso tenerse en pié y no pudo; le faltaba la pierna izquierda, fuertemente dolorida.

—Ved á hora, señor Barthelemi,—dijo Ariosto envainando su espada,—como yo sé hacer lo mismo que atribuyo á mis héroes, con la diferencia de que soy mas compasivo que ellos: si yo hubiera escuchado la voz de mi *Orlando*, que hace un momento se me revolvia furioso dentro del cuerpo, os hubiera rajado de alto abajo; pero yo soy Ariosto; mis héroes solo tienen que darme cuenta á mí de lo que hacen, y yo tengo que dar cuenta á Dios de mis hechos; ahí os quedais: mañana os encontrarán y os recojerán: yo me llevo á esta dama para socorrerla y devolverla á su familia; curáos, y si para entonces os encontrais quejoso de mí, buscadme, que yo os satisfaré.

—Pues hasta la vista, señor Ludovico Ariosto,—contestó impasible siempre Barthelemi.

XIX.

Arios levantó á la jóven, y notó que no estaba inerte, esto es, que habia vuelto en sí.

No tuvo que cargar con ella.

Le siguió apoyada en su brazo.

Cuando estuvieron á alguna distancia, le dijo con voz baja y trémula:

—¡Oh, gracias, señor, gracias; soy muy venturosa!

—¿Venturosa vos?—esclamó Ariosto temblando, estremecido por una alegria infinita.

—Sí, muy venturosa, porque vos sois quien me ha salvado de una pérdida mas terrible que la vida, de la pérdida de la honra, y habeis sido vos: ¡oh, Dios mio!

—¿Pero no temblais por la suerte de vuestro padre.

—No, no, señor; porque lo he oido todo: porque, aunque me creian desmayada, no lo estaba: al volver en mí, al encontrarme sobre la yerba, oí la voz de esos dos infames: sé que mi padre no ha muerto, y os debo mi salvacion: veo que sois tan noble, tan generoso como yo os habia visto en vuestros versos, y que me devolvereis pura y honrada á mi padre. ¡Oh! Yo me alegro de lo que ha acontecido, ya que por ello he llegado á conoceros de tal manera.

—Os habeis salvado á vos misma, señora,—dijo Ariosto.

—No os comprendo,—contestó la jóven.

—¿No recordais haberme visto?

—No.

—¿No recordais á un hombre que esta tarde fué acometido por vuestro perro?

—¡Ah! ¿Erais vos?—dijo con la espresion de una grata sorpresa la jóven.

—Sí, yo era, que triste, desesperado con mi soledad, con mis desgracias, paseaba por estos contornos.

—¡Ah, sois desgraciado!—dijo triste y dulcemente la jóven.

—Lo era; ya no lo soy,—esclamó ardientemente Ariosto.

—¿Qué no lo sois? ¿Y por qué no sois ya desgraciado?.

—Por vos.

—¿Por mí?

—Sí; por vos se ha iluminado con una luz divina mi alma, que estaba envuelta en tinieblas; por vos he sentido dentro de mí un espíritu de vida: me he encontrado jóven, apasionado; mi corazon ha latido como hacia mucho tiempo no latia, como no ha latido nunca.

—¡Ah! Vos me amais,—esclamó con un acento, con una espresion indescriptible la jóven.

—Sí; os amé al veros, como si durante toda mi vida os hubiera amado: ví en vos el arcángel de fuego que habia soñado mi deseo.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó la jóven.

Y guardó silencio.

—¿Os aflige lo que os he dicho, señora?—preguntó con ansiedad Ariosto.

—¡Ah; no! No me aflige; es otra cosa; es que.. . no juzgueis mal de mí, porque os lo digo, es que amaba vuestra alma, á la que he conocido en vuestros versos; es que yo os amaba, señor; que ansiaba conoceros; y ved si Dios es misericordioso para conmigo; os conozco, os debo mas que lo que debo á mi padre, y vos me amais.

—¡Oh! ¡Bien haya el númen que Dios me ha concedido, y que yo he maldecido tantas veces!—esclamó Ariosto.

—Sigamos, sigamos, señor; me siento reanimada, con mas vida que nunca; sigamos, cuando soy feliz no debo de olvidarme de mi anciano padre: cerca está la quinta de monseñor Rugiero Viati, nuestro vecino; lleguemos á ella; volvamos con su gente á socorrer á mi padre.

—¡Oh, sí!—dijo Ariosto.

—Y mi padre cuando sepa lo que os debo, que nos amamos, que Dios ha querido que nos encontremos en una situacion tan grave, bendecirá nuestro amor.

—¿Cómo se llama vuestro padre?

—Rugiero Malatesta.

¡Ah! El marqués de Aquaviva; el orgulloso, el terrible marqués de Aquaviva.

—Vos sois, Ludovico Ariosto, la gloria y el orgullo de Italia; vos sois grande, señor, mas grande y mas noble que los príncipes de la tierra; porque vos habeis recibido vuestra grandeza de Dios.

—¡Oh, sí!—dijo con amargura Ariosto.—Un espíritu inspirado, que sirve para divertir los ócios de los grandes señores; un pájaro de canto armonioso, á quien se tiene cautivo en una jaula de oro, y á quien se mantiene mezquinamente par que siga cantando; un poco mas que un bufon, y un poco mas que una querida: perdonadme; me olvidaba de que hablaba con vos, que sois pura como un ángel.

—Y sin embargo, he leido vuestro *Orlando*.

—¡Ah! Si yo hubiera sabido que vos habiais de leer mis versos, hubieran sido ellos tan castos y tan puros como vos.

—Y á pesar de todo, señor, son divinos; no es vuestra la culpa, si vuestro tiempo os pide las descripciones licenciosas.

—¿Qué edad teneis, señora?

—¡Ah! Me creiais una niña incapaz de juzgar; tengo ya diez y ocho años.

—Y pareceis una adolescente.

—Solo he amado un sueño, que al fin se ha realizado, y ese sér soñado, protegiéndome con sus blancas alas, ha dilatado mi adolescencia; pero mirad; ¿veis aquella luz, ya cercana? Proviene de la quinta de monseñor Viati; apresuremos el paso; siento un cuidado mortal por mi padre.

—¡Ah! Sois un ángel. ¿Y desde cuándo me amais?

—Desde que leí por la primera vez vuestros versos, hace cuatro años,

—Una voz misteriosa y terrible me dice que vuestro amor será desgraciado,—esclamó tristemente Ariosto.

—Yo os amaré siempre; aunque no os hubiera conocido, os hubiera amado, y hubiera arrostrado hasta el martirio por no ser de otro, ya que no hubiera podido ser vuestra.

—¿Cómo os llamais?

—Ginebra.

—Vuestro adorado nombre será de una de las heroinas de mi *Orlando*, y si fuera tiempo Angélica no existiera en mi poema sino con vuestro nombre.

—Hemos llegado,—dijo Ginebra con la voz trémula y débil;—tirad de la cadena de la campana, á fin de que acudan á abrirnos.

Ariosto asió la cabeza de la niña, y la besó en la boca.

—¡Ah!—esclamó Ginebra de una manera suprema, como si hubiera sentido el dolor de una puñalada.

—Perdonad,—dijo Ariosto;—pero temo que no nos volvamos á ver tan en libertad como ahora.

Y tiró de una cadena que pendia junto á la puerta de la cerca: á que habian llegado.

XX.

Sonó una campana, una especie de pequeño esquilon, y á seguida de confusos ladridos de perros, que avanzaron rapidamente, llegaron, y se abalanzaron furiosos á la puerta por la parte de adentro.

Algunos minutos despues, se abrió en aquella puerta una reja, y apareció, con un farol, un hombre, tras el cual se veian algunos otros con arcabuces.

—Soy yo, señor Benedetto,—dijo la jóven antes que desde la parte de adentro preguntasen;—yo, Ginebra Malatesta, á quien acompaña el señor Ludovico Ariosto.

—¡Ah! ¡El señor Ludovico Ariosto!—esclamó con asombro Benedetto.—¡Y viene con vos, señora Ginebra Malatesta! Pero ¿dónde se ha quedado vuestro padre? ¿Qué es estos señor? Monforte, Cósimo, sujetad á los perros, encerradlos en la caseta; son cuatro fieras, y no hay que fiarse; tienen demasiada fuerza. ¿Pero qué es esto, señora, qué es esto?.

—Esto es que sucede lo que Dios quiere,—contestó Ginebra.

—Bueno, bien,—dijo Benedetto; no me creo bastante afortunado para gozar de vuestra confianza; sobre todo, veuis á buscar á mi señor, y esto no me parece mal. ¡Qué dia-

d'cimos, propuso la supresion de la lucha por medio de una transaccion equitativa y que fué rechazada.

El Club Libertad se presentó en la arena con un programa en que se declaraba que se trabajaria por la espulsion del Gobierno Nacional y por la supresion de la mitad de sus rentas.

El partido nacionalista, no se organizó en club, por las consideraciones que hemos espuesto.

El programa del club Libertad, que era un grito anárquico contra la organizacion nacional, ocasionó una grande alarma en toda la República; y mientras los hombres patriotas manifestaban sus temores por los peligros del desquicio, los enemigos internos y esternos se frotaban las manos, cuando veian á la República amenazada por el desquicio y el desfalco en las rentas.

Una parte del club Libertad, horrorizada de las consecuencias funestas de esta obra, se ha separado declarando en un manifiesto que los autores de esa propaganda han usurpado el nombre del club Libertad alarmando la República, y llevando la esperanza á sus enemigos.

El golpe ha sido terrible para los esclusivistas, tanto mas, cuanto que, de sus ocho candidatos, quedan eliminados en la nueva lista los cinco principales.

Esta eliminacion ha sido hecha en represalia de la que intentaba hacer de sus propios amigos la fraccion ultra, que llegó á suprimir de sus listas hasta el nombre de Don José Mármol.

Los órganos de la fraccion esclusivista dan diariamente muestras del mayor despecho: tratan de traidores á los que no han querido dejarse imponer, y llenan de insultos á las autoridades de la Provincia de quienes fueron aliados hasta ayer.

La «Tribuna» registra un articulo, del que en otro lugar nos ocupamos, en el cual el Gobernador Saavedra es comparado á Rosas y puesto en las listas electorales al lado de su portero.

Asi es el mundo, y sobre todo asi son los partidos que no tienen mas norte que el de las aspiraciones personales.

Algunas notas desagradables se han cambiado entre el Gobierno de la Provincia y la comision del Ferrocarril del Sud.

Este desconcierto, solo tiene su compensacion en los conciertos con que los distinguidos artistas Werner y Schramm atraen, á pesar de los calores de la estacion, al mundo dilettanti de Buenos Aires.

Revue de la quinzaine.

Lopez, après avoir perdu dans l'invasion de Corrientes et Rio grande la moitié de son armée, s'est vu dans la necessité de se retirer avec le reste de ses troupes démoralisées et de se refugier à Humaita.

Il se trouve aujourd'hui acculé dans cette forteresse où il lui faut accumuler tous ses moyens de défense pour résister aux armées alliées. Et effectivement les restes de son armée et de son escadre s'occupent activement d'augmenter et d'améliorer les défenses de la place.

Ayant concentré là tout son pouvoir, Lopez va faire un dernier effort pour se défendre. Démoralisé, hors d'état de réparer ses pertes, sans vivres, sans ressources pour préparer les éléments de guerre necessaires, ce pouvoir s'en va chaque jour se détruisant et s'anéantissant.

Pendant ce temps les alliés pourvus abondamment de tous les éléments, s'avancent pour donner le coup de grace à cette puissance.

Dans les premiers jours de décembre, les alliés ont occupé la ligne de Corrientes à la Candelaria. Aujourd'hui leur armée doit être concentrée sur le Parana. Les renforts envoyés par le Brésil par terre et par mer seront réunis avant le 15 courant, de telle sorte qu'avant la fin de ce mois toutes les ressources, dont disposent les alliés pour envahir le Paraguay, seront prêtes.

Quelles sont ses ressources? Pour que l'on comprenne que l'issue de la lutte ne saurait être douteuse, nous allons les énumérer rapidement.

L'armée argentine, avec les renforts qui doivent lui parvenir est forte d'environ 20,000 hommes, 5,000 orientaux et au moins 30,000 brésiliens forment un total de 55,000 hommes appuyés par une puissante escadre.

Avant la fin du mois de janvier il ne restera plus trace du pouvoir de Lopez.

Nous avons eu mainte ocasion de faire connaitre à nos lecteurs d'Europe les actes d'une sauvage barbarie commis par lui dans la guerre actuelle et on était loin de s'attendre qu'il eût la prétention de se poser en champion des droits de l'humanité et de donner aux géneraux alliés des leçons de modération.

C'est cependant ce qui vient d'arriver.

Il leur a adressé une longue note pour se plaindre des actes de ceux ci.

Nous ne voulons pas fatiguer nos lecteurs en mentionnant et examinant ses prétendus griefs. Ils sont du reste relatés dans la réponse ferme et digne que lui a adressé le général Mitre comme commandant en chef des troupes alliées et que nous reproduisons intégralement.

A. S. E. Mr. le Président du Paraguay Maréchal D. Francisco S. Lopez.

J'ai recu la note qu'en date du 20 courant V. E. m'a adressée de son quartier général de Humaitá, en ma qualité de général en chef des armées alliées. Dans cette note, vous référant à des actes commis par les armées alliées envers les prisonniers lors du combat de *Yatay* y de la reddition de l'*Uruguayana*, et autres que vous signalez, les prétendant contraires aux lois de la guerre, V. E. m'invite à observer ces lois, me menaçant de représailles dans le cas contraire.

Aprés avoir pris connaissance du contenu de cette note, je crois devoir en réponse dire à V. E. que les faits signalés par elle comme portant une grave atteinte aux sentiments de dignité et d'humanité de la part des armées alliées commis vis á vis des soldats Paraguayens qui ont du ceder aux efforts de leurs armes, sont les uns absolument faux, les autres complétement défigurés, ce qui est dû sans doute à ce que V. E, a recu des rapports mensongers et passionnés: et il est à regretter que quelques instants de réflexion ne lui en aient pas démontré la fausseté.

Le gouvernement de mon pays, celui du Brésil et de la République Orientale se sont vus dans l'impérieuse nécessité de se lever pour la défense de leur honneur, de leur dignité et de l'intégrité de leur territoire, traitreusement attaqués par V. E. d'une maniére inusitée entre nations civilisées, lors qu'en pleine paix leurs villes et leurs navires de guerre ont été assailli sans déclaration préalable de guerre ce qui donne à l'agression le caractére de piraterie: ayant à sauver de la mort et des déprédations les plus barbares la vie et les propriétés de leurs nationaux respectifs, tant dans les provinces brésiliennes de Matto Grosso et de Rio Grande que sur le territoire argentin de Corrientes, ils ont cherché, dans leur défense, à se conformer strictement aux prescriptions du droit dans les cas de guerre internationale. Et ils l'ont fait non seulement par devoir et par honneur mais aussi parce qu'ayant regardé avec dégout et indignation les violences et crimes de tous genres commis par les troupes de V. E. dans les villes et autres points des territoires brésilien et argentin qui ont été affligés d'une occupation même momentanée, ils ne pouvaient pas commettre le crime qu'ils reprochaient, ils ne pouvaient et ne devaient donner au monde civilisé et chrétien d'autre exemple que celui que sont accoutumées à donner leurs armées qui avaient et ont la noble mission de venger l'honneur national et non celle de piller les villes sans défense et les propiétés privées, ainsi que l'ont fait les forces de V. E. désque, par les deux rives de l'Uruguay, elles sont entrés sur les territoires Brésilien et Argentin, atteignant l'Uruguayana et le *Paso de los Libres*, laissant toutes les villes et les campagnes complétement ravagées, ayant transporté au Paraguay une grande partie du vol à la disposition de V. E. et par son ordre, ainsi que cela résulte du régistre copie des communications qu'adressait à V. E. le commandant Estigarribia, chef de ces forces paraguayennes, régistre dont l'original se trouve aujourd'hui au pouvoir du gouvernement Brésilien, tandis que l'armée que V. E. a jetée sur cette province de Corrientes et qui a pénétré jusqu'au gué de Sainte Lucia a commis des actes plus atroces encore, enlevant par la violence tout le bétail de milliers d'établissement de campagne, incendiant les habitations et laissant sans toit ni abri des milliers de familles dans l'immense territoire qu'ils ont ravagé, poussant leur inhumanité, ou pour mieux dire celle de V.E. dont on a invoqué les ordres a cet effet, jusqu'à arracher de leurs maisons et à emmener comme prisonniers au Paraguay les épouses innocentes et les enfants en bas âge de chefs patriotes et vaillants appartenant à l'armée argentine et qui étaient demeurés dans les points occupés par les forces de V. E. supposant qu'elle observerait les prescriptions qu'elle invoque aujourd'hui en faveur des paraguayens prisonniers, et qu'elle a violées envers des femmes et des enfants sans défense:—Tous ces actes, qui sont de notoriété publique, seront une honte éternelle pour qui les a ordonnés, autorisés ou tolérés et par suite V. E. en répondra non seulement devant les nations alliées qui vous font aujourd'hui la guerre mais devant l'univers tout entier qui a lancé contre vous un cri unanime d'exécration.

Lorsque les combats ont pris fin par le triomphe des armées alliees, les blessés paraguayens ont été les premiers reçus et traités dans les hopitaux de l'armée, sur le même pied que les blessés appartenant aux armées alliées; et je pourrais dire qu'ils y ont été traités avec plus d'égards par suite de la compassion et de la sympathie qu'ils inspiraient tant a cause de l'état de nudité et d'exténuation dans lequel ils se trouvaient que parce qu'on ne pouvait voir en eux que les victimes malheureuses d'un gouvernant imprudent qui les lançait à la mort dans une guerre aussi immotivée qu'injuste provoquée par sa volonté arbitraire et son caprice.— Aussi loin de violenter les prisionniers paraguayens pour les faire entrer dans les rangs des armées alliées ou de les traiter avec rigueur, ils ont été au contraire traités non seulement avec humanité mais encore avec bienveillance, beaucoup ont été mis en complete liberté, d'autres en grand nombre emmenés dans les villes et une partie destinée aux services passifs près des armées alliées, principalement dans les hopitaux militaires où ont été soignés leurs propres compatriotes. Il est vrai que beaucoup d'entre eux sont entrés dans les rangs des armées alliées: mais çà été par leur volonté, faveur qu'on ne pouvait leur refuser quand leurs compatriotes Paraguayens emigrés sur le territoire des nations alliées avaient demandé de prendre les armes en ce caractére et qu'on leur avait reconnu ce droit.

Ce sont là les principaux sujets de plainte contenus dans la note de V. E.—Les considérations qui précèdent non seulement suffisent à les détruire mais font retomber sur qui de droit l'immense responsabilité des actes de barbarie qui malheureusement ont été commis dans la guerre actuelle. Je pourrais discuter de la même manière les faits isolés dont s'ocupe V. E. mais la fausseté des uns, l'inexactitude des autres sont tellement notoires qu'il serait superflu de s'ocuper à les réfuter; d'ailleurs nous trouvant en guerre ouverte et le sort des armes devant décider de la question, V. E. comprend bien que les récriminations sont inopportunes et que je ne pourrais m'empêcher d'entrer sur ce terrain si je devais répondre aux autres plaintes de V. E. j'ajouterai en finissant que je ne parviens pas à comprendre comment V. E. a pu prêter l'oreille au conte du déserteur Jean Gonzalez, supposant que ce déserteur ait existé, et qu'il est à regretter pour l'honneur même du poste élevé que V. E. occupe au Paraguay, que vous ayez manifesté dans une note sérieuse, revêtue de votre signature la crainte que vous éprouvez de poignards traitreusement dirigés contre vous par la main d'un général argentin. Je déclare à V. E. que je ne la crois pas capable d'attenter de pareille manière à ma vie ni à celle d'aucun des généraux des armees alliées parce qu'ayant toujours fait ce honneur aux généraux ennemis que j'ai eus à combattre, je me vois forcé de le faire également à V. E.

Par les raisons qui précèdent et en prevision des actes barbares que pourrait commettre V E. et que fait pressentir l'esprit de la note à laquelle je réponds, en ce qui me regarde comme général en chef des armées alliées, je déclare d'une manière formelle à V. E. qu'elle est responsable de la vie des argentins, brésiliens ou orientaux dont elle s'est emparée par le hasard ou la trahison—et non dans une lutte ouverte et loyale dans la quelle V. E. n'est pas encore parvenue à s'emparer d'un seul soldat—ainsi que des propriétés qu'ele peut atteindre; que pour tous actes de V. E. ou des autorités sous ses ordres commis en violation des principes reconnus comme lois par les peuples civilisés, outre les réparations et satisfactions auxquelles ils donneraient lieu en temps opportun, V. E. sera personnellement tenue pour responsable, de conformité a ces mêmes lois qu'elle invoque et établit. Si malgré cela V. E. employait des moyens opposés à ceux admis par les lois de la guerre elle se placerait ouvertement hors de la pratique et de la loi des nations et autoriserait les puissances alliées à agir comme l'insinue V. E. prouvant son désir et son intention de rendre plus cruels les maux de la guerre, que les nations alliées ont cherché à diminuer autant qu'il leur a été possible, régle de conduite dans laquelle elles perséveront, étant fermement résolues à ne déposer les armes qu'aprés avoir obtenu pleine et entiere satisfaction, comptant pour l'obtenir, aprés l'aide de Dieu sur le pouvoir de leurs armes et non sur d'ignobles et lâches vengeances exercées contre des hommes désarmés et sans défense, contre des femmes et des enfants innocents.

Telle est l'unique réponse que je puisse faire à V. E. le tout sans préjudice des résolutions qu'en vue de la note de V. E. pourront prendre les chefs des armées alliées auxquels j'en donne aujourd'hui même communication ainsi que de la présente réponse.

Dieu garde V. E.

Signé—

BARTHÉLEMY MITRE.

El Gobernador Saavedra comparado á Rosas y puesto en las listas electorales al lado de su portero.

¡Cria cuervos y te sacarán los ojos!

El señor Saavedra puede ahora comprobar este adagio por su personal esperiencia.

La *Tribuna* del Domingo, no contiene otra cosa que diatribas contra el Gobernador Saavedra y sus Ministros!

La *Tribuna* empieza con la mayor *moderacion!*

Compara al señor Saavedra CON ROSAS y hace de sus amigos una segunda SOCIEDAD POPULAR.

Léanse los siguientes párrafos, para que no se crea que exageramos:

«Rosas, el tirano, tenia un circulo de hom-«bres que se ocupaba esclusivamente de com-«placer en su voluntad al bárbaro opresor de «los argentinos -Rosas ha pasado; pero su «sistema *no lo han olvidado todos, y hoy te-«nemos una prueba palpitante de ello en lo «que estamos presenciando.*

«*El señor Gobernador*, dicen que manifes-«tó al iniciarse los trabajos electorales, el de-«seo de que sus Ministros actualmente, asi «como el Dr. Acosta que en otro tiempo tam-«bien fué Ministro del señor Saavedra, figu-«rasen en la lista de Diputados al Congreso».

Mas adelante agrega:

«Quiere decir entonces que para esa frac-«cion disidente, fraccion insignificante y ra-«quitica, el puesto de Diputado al Congreso «sirve entre nosotros *para complacer á los «gobernadores*, acordandolo á los Ministros, «á diferencia de los paises republicanos, en «los que el puesto de diputado se acuerda á «las personas que van á representar al pueblo «que los elije, al ejercer su soberania».

Ya sabemos, pues que, segun la *Tribuna*, no hay diferencia entre la fraccion *disidente* y la mashorca, entre Rosas y Saavedra.

¿Quienes serán los miembros de esta sociedad popular?

La *Tribuna*, despues de hacer este parangon entre el circulo de Rosas y el circulo de Saavedra, que quiere complacer su voluntad, dice que los que quieren complacerlo son los señores Medrano, Kier y quince más.

Son diez y siete, pues, estos terribles socios de la verga!

En los *quince mas* es donde está el busilis, porque, naturalmente, alli pondran á los que mejor les acomoden.

Despues de esta sangrienta ofensa que lanza la *Tribuna* al rostro de sus *amigos* del Gobierno de la Provincia, comparandolos con *Rosas, y el circulo criminal* que estaba á sus órdenes, nuestro colega trata de poner en ridiculo al Gobernador.

Al efecto, LE PONE EN PARANGON CON *su portero!*

Léanse las siguientes palabras, que copiamos, sin poner ni quitar letra, de nuestro apreciable colega:

«LA LISTA DE LOS CANDIDATOS HA DEBIDO «ENCABEZARSE POR EL GOBERNADOR DE LA PRO-«VINCIA, seguirse de sus ministros presentes «y pasados, figurar en ella el Sr. Contador «Mejor no, que tanto ha servido á la adminis-«tracion Saavedra y acabar por EL PORTERO «GOMEZ que se ha conducido muy honora-«blemente.»

No insistiremos mucho en los insultos de detalle.

Despues de mostrar la *Tribuna* en el párrafo que transcribimos primeramente, que el Gobernador es el autor de la pretension de llevar al Congreso á sus ministros pasados y presentes, dice que este es un *escándalo*.

El señor Gobernador es asi acusado de dar *escándalos*.

En cuanto á los ministros, lo mas decente que les dice, es que quieren ser diputados POR EL SUELDO!

Ni siquiera saben honrarse á si mismos!

Hé aqui las palabras de la *Tribuna*:

«A los catorce años de lucha en ese senti-«do se ha presentado un manifiesto levantan-«do como bandera electoral las candidaturas «de los Ministros que tienen los medios ofi-«ciales en sus manos y la de los amigos de «los Ministros que ayudan á estos á subir a «un puesto, que *alguno de ellos* ha disputa-«do tanto POR EL SUELDO QUE TIENE!»

Esto es repugnante!

El Gobierno de la Provincia debe estar muy agradecido á sus antiguos amigos!

El Gobernador comparado con Rosas y puesto por escarnio en lista al lado de su portero!

Los ministros deshonrados hasta el punto de mostrarlos buscando los puestos públicos por el interés miserable del dinero!

Sus amigos equiparados al circulo inicuo de Rosas!

Ah! Crien ustedes cuervos!

Proclamas.

Los esclusivistas estan aterrados por la confusion que sienten en sus filas.

Ya no se entienden ni se reconocen.

Asi, han creido necesario dirigir una proclama á la campaña.

Esa proclama tiene tres objetos.

Recomendar q' no se confunda al club Libertad *verdadero* con el club Libertad *falso*.

Demostrar que las autoridades de la campaña no deben hacer caso del Gobierno sino del club Libertad *verdadero*.

Incitar á todos los habitantes de la campaña, á quienes han echado a pescozones del Club Libertad, á que voten por la *papeleta* que les mande el circulo.

Admirables puntos son los de esta proclama.

La campaña debe abrir el ojo.

En primer lugar, no confundamos el club Libertad verdadero, el genuino, el garantido con el sello de fabrica y la firma del autor, no lo confundamos con la obra audaz de los falsarios (*contrefacteurs*) q', tomando la misma etiqueta, se han puesto a fabricar listas, usurpando la soberania que, por derecho divino tiene el circulo sagrado. Muy fácil es distinguirlos, desde que se han adoptado los mismos medios precaucionales que ha puesto en práctica para el agua de colonia el famoso Juan Maria Farina.

En cuanto á las autoridades de la campaña ¿Cómo pueden negarse á obedecer al circulo? ¿No saben acaso que él es el verdadero Gobierno; que nadie sino él tiene voz y voto en los negocios públicos; que tanto el Señor Saavedra, como el Sr. Cárdenas y el Sr. Dominguez, se van pronto á su casa, para dejar su puesto al candidato que el Club Libertad genuino, se dé la molestia de nombrar.

Sobre todo, ya la *Tribuna* les ha dicho que el Gobernador de la Provinci puede ser comparado á Rosas, que sus ministros no andan sino á pesca de sueldos, que sus amigos son iguales al circulo del tirano? Como, despues de estas *autorizadas* declaraciones, habrá un solo Juez de Paz, un solo comandante de Campaña que dude entre seguir las insinuaciones del Gobierno ó cumplir los preceptos de la *Tribuna*?

Es claro que un Gobierno que dá *escándalos*, que un Gobernador que merece ir á los Congresos tanto *como su portero*, que un ministro venal, y un circulo digno de ser comparado á la mashorca, todo segun la *Tribuna*, no merece respeto.

Los únicos que merecen respeto, sobre todo para los habitantes de la campaña, son los que les niegan toda intervencion en los negocios públicos, los que los arrojan de los clubs, considerándolos dignos únicamente de votar por la *papeleta hecha* que se les mande, los que prometen el progreso de la campaña por la tranquilidad, haciendo saltar al Gobierno Nacional de Buenos Aires; los que proponen la supresion de los derechos de esportacion, para que los estancieros paguen un doble impuesto.

El programa no puede ser mas seductor ni la proclama mas tentadora para la campaña.

Oh habitantes de la campaña! Poneos del lado de los que quieren la anarquia politica, negando al Gobierno Nacional hasta el último rincon de la provincia; poneos del lado de los que quieren la bancarrota del tesoro, quitando la mitad de las rentas y el recargo de los productores, quitando un impuesto para reemplazarlo por dos; poneos del lado de los que os arrojan de los clubs, pidiendo luego vuestro voto para *las listas hechas*; poneos del lado de los que trabajan por la *soberania del pueblo*, con la violencia, con el fraude y con la iniquidad que, tal vez algun dia pesara sobre ellos.

Jueces de Paz! vosotros no sois máquinas para obedecer a un gobierno.

Lo sois únicamente para obedecer á la *Tribuna*. Pero ahora el Gobierno quiere dar el *escándalo* de haceros votar por listas hechas!

Comandantes! no hay mas listas hechas que las del circulo.

El circulo confia en vosotros, y espera que le retribuyais con una confianza analoga.

De la misma manera que, en prueba de confianza, el club Libertad *verdadero* puso la puerta á los representantes de la campaña, estos deben darle otra prueba de confianza, votando por la lista *de los inocentes*.

Jueces de Paz y Comandantes de campaña! La *Tribuna* os proclama, en nombre de todos esos hechos.

O obedecedla!

Nosotros estamos destinados á ser gobernados por la *Tribuna*.

Lo que está escrito, está escrito.

Jueces de Paz y Comandantes! vosotros no sois siervos que debeis haceros matar por un señor.

Haceos matar simple y únicamente por la *Tribuna*.

Jueces de Paz y Comandantes: del antiguo fondin de la calle de Belgrano, cuarenta siglos os contemplan!

Una bomba.

En efecto, es una bomba y del mas tremendo calibre la q' ha arrojado ayer la *Nacion Argentina* en medio del mundo politico.

Desde algunos dias atras, todo se hallaba en una soporifica calma.

El Club Libertad habia hablado: todos debian callarse.

Habia confeccionado su lista: no quedaba ya mas que obedecer.

Se triunfaba sin combate.

Se tenia lástima del diario que aconsejaba á la campaña que no se dejase llevar al escrutinio como los corderos á la majada; que reflexionase, que resistiese un poco; que usase tambien de su libre albedrio en el ejercicio de su soberania.

Los demas diarios se encogian de hombros y daban á la *Nacion Argentina* el consejo maternal de *no gastar pólvora en chimangos.*

Todo estaba pues bien arreglado.

No habria capital dentro ni fuera de Buenos Aires.

No habria derechos de esportacion.

Lo único que habria eran los ocho diputados siguientes:

Alsina.
Montes de Oca.
Arjerich.
Quintana.
Obligado.
Tejedor.
Gainza.
Castro.

El manjar no podia estar mejor sazonado: los electores no tenian que hacer realmente mas que sentarse á la mesa.

Y no podremos hacerlo notar bastantemente: un silencio profundo reinaba sobre las elecciones.

El que calla otorga.

Luego, el pais otorgaba. Los *Ocho* calculaban lo que eso les importaria al uno del año y pensaban en las buenas comiditas que podrian hacer en el Hotel de la Paz, cuando.... ¡Sbraaamm.

Una bomba revienta y todo se lo llevan los diablos.

Hé aqui la forma de la bomba:

CLUB LIBERTAD.
La mayoria habla.
Manifiesto contra el programa.
UNA NUEVA LISTA.
Chasques a la campaña.

Vean Vdes. si son mamones: no hay una sola de estas lineas que no haya hecho el efecto de doscientos cañonazos en el pecho de los vencedores sin combate, dormidos en su gloria y soñando con pasteles de ostras!

Que despertar!

La primera linea indica desde luego que solo ellos pueden hablar en nombre del club Libertad.

La segunda que, hasta hoy, es la minoria la que ha hablado: y que ahora habla la mayoria.

La tercera que el programa de la minoria no es el de la mayoria.

La cuarta que tambien tienen su listita preparada.

La quinta que no son menos avisados que la minoria y que tambien han enviado á la campaña sus chasques, con botas de siete leguas.

Confesemos que hay razon para que algunos se encontraran mal dentro de su candidatura!

Y lanzar esta bomba precisamente en dia de fiesta! Era como para que nadie la ignorase y para que no pudiese atajarse del golpe ningun candidato.

Bien ejecutado.

El nuevo manifiesto dice que se puede ser buen autonomista sin atentar á la dignidad de la Nacion, negando la simple residencia en Buenos Aires a las autoridades nacionales.

Hé aqui la nueva lista:

Cárdenas.
Acosta.
Dominguez.
Obligado.
Romero.
Kier.
Gainza.
Tejedor.

La *Nacion Argentina* hace notar que desde que la nueva mayoria del Club Libertad parece querer huir del esclusivismo, debia haberse puesto en la nueva lista el nombre del Sr. Marmol en lugar del de D. Pastor Obligado.

Le Courrier de la Plata.

Una refutacion

La mejor y mas cáustica refutacion que podemos ofrecer á ciertos articulos de la *Tribuna*, es el estracto y juicio sumario que de ellos hace el *Courrier de la Plata* en su revista de la prensa.

La desairada posicion de nuestro honorable colega queda tan en relieve como van a verlo nuestros lectores.

Habla *Le Courrier de la Plata*, estractando á *la Tribuna*.

Candidaturas de los ministros, La *Tribuna* que, ni en sueños esperaba la bomba que iba a arrojarle hoy la *Nacion Argentina* (la publicacion del manifiesto), vuelve inocentemente sobre la cuestion de las candidaturas ministeriales: ella dice á la *Nacion* que, puesto que esta sabe bien lo que ha sucedido en el Club Libertad, respecto de la candidatura del Dr. Cárdenas, es poco leal, haciendo creer que la *Tribuna* es capaz de combatir una candidatura que ha desaparecido.

Desaparecido!

Pero la tal candidatura reaparece en compañia de muchas otras.

Discusion inútil. Este articulo [de la *Tribuna*] viene como marea en cuaresma. Figuraos á la *Tribuna* dando maternalmente a la *Nacion* el consejo de estarse quieta, porque ni los estancieros ni los puebleros se dejaran influenciar por ella.

«Es ridiculo, dice la *Tribuna*, pensar, como piensa la *Nacion Argentina*, que sus articulos han de tener la menor influencia en la cuestion electoral, cuando ni una alma trabaja en el sentido de las ideas que defiende.

Escribir esto y ser *bombardeado* en el mismo instante, seguramente no es tener *buena mano*.

Al fin, termina por un articulo titulado: ILUSIONES; en el cual la *pobre Tribuna*, que decididamente *está en la mala*, dice á la *Nacion Argentina*.

«Puedes descansar en paz, hija: si hay divergencias en cuanto al escojitamiento, no las hay en cuanto á la calidad de los candidatos á la diputacion. Son autonomistas puros los que sostendrán su programa y harán respetar la Constitucion.»

Y despues de esto oir decir, al instante, en el momento mismo, cuando la tinta no se ha secado aun sobre el papel:

«Cállate alborotadora! La mayoria habla: la minoria debe limitarse á graznar!

«La minorié doit faire *couic*.

Terminaremos traduciendo el siguiente estracto que hace el mismo diario de uno de los articulos del *Nacional*.

La calma nos mata. El *Nacional* que, no preveia mejor que la *Tribuna* la bomba que iba a lanzarles la *Nacion Arjentina*, dice, sacándose el levita y desperezandose: ¡Dios mio! qué cosa tan tonta es ser vencedor y no tener nada que decir! Las elecciones estan ganadas: durmamos.

¡Qué despertada!

Un admirador alarmado.

Un *admirador* del Dr. Alsina, que las echa de gracioso y mezcla lo bufo con lo serio, nos dirige el domingo un joco-furibundo articulo sobre el Dr. Alsina y la Virgen de Lujan.

El tal *admirador*, buscando las razones *secretas* de las cosas, le viene á contar al público que nosotros *odiamos* al Dr. Alsina y que á consecuencia de esto lo ha escluido de sus listas el Club Libertad de la ciudad y campaña.

Nosotros no recordamos haber hecho al admirador, *confidente* de nuestros sentimientos intimos.

Pero sea de esto lo que fuere, no es decoroso traer semejantes argumentos á una cuestion, argumentos que, por otra parte, á nada conducen, porque son armas de dos filos.

En efecto, si á los que nos dicen que nuestros procederes nacen del odio al Dr Alsina, les contestaramos que sus palabras se inspiran en la adulacion, estariamos en el terreno en que se nos coloca; pero solo queremos demostrar el inconveniente doble que trae la imputacion de malas intenciones.

Y a fé que nuestra suposicion tendria mas sólido fundamento, pues no sabemos cómo se esplicará de otro modo la furibunda defensa de aquel á quien no se atacó.

Nosotros no hemos atacado al Dr. Alsina.

Recuerde que quien lo escluye es una parte del Club Libertad que cree deber usar del derecho de represalia.

El esclusivismo no ha sido nunca nuestra bandera.

Otros son los que la llevan en las manos; y sin los que han seguido otro camino, si los esclusivistas hubieran tenido siempre el sarten por el mango, no habria en la República Argentina dos hombres de acuerdo.

Trasladado á los socios del club Libertad, cuyo primer cuidado ha sido devorarse, en cuanto han quedado solos.

En la presente cuestion, nosotros la hemos iniciado declarando que no escluiamos á ningun candidato de las fracciones liberales y hemos propuesto una transaccion que fué rechazada.

¿Quiénes son los que escluyen?

Eran los de siempre, los que provocaron la lucha, porque querian *escluir* á los nacionalistas; los que hacen hoy el cisma para *escluir* á sus mismos amigos que, naturalmente, les retribuyen en la misma moneda.

Profesamos en politica muy diversas máximas.

No llamamos traidor al q' no está conforme con una lista de Diputados, ni condénamos á muerte politica al q' no se somete á nuestros caprichos.

Tenemos entendido que la nobleza y la tolerancia, no solo son una virtud, sino una *conveniencia* para los partidos.

No hay un solo hombre de todas las fracciones de Buenos Aires que estemos imposibilitados de admitir en las listas.

Esto no lo comprenden nuestros adversarios.

La *Nacion Argentina*, dicen, ha atacado á Mármol ¿Cómo censura á los que lo escluyen del Congreso?

Luego claudica de sus ideas.

No conciben que pueda tolerarse en los Congresos un hombre inteligente que no es de su opinion!

¿Hoy qué atacamos?

Atacamos un programa desquiciador; atacamos un propósito disolvente, aun cuando se siga con buena intencion.

Pero, á pesar de ese ataque, no nos opondriamos á que un representante inteligente de ese propósito, fuese á sostenerlo al Congreso, con tal que no lleve sus pretensiones hasta negar á sus adversarios el derecho que reclama de ellos.

Véase pues, si estamos inspirados por el ódio hacia una personalidad.

Pero a veces sucede con las pasiones lo que con los vidrios de color.

Le dan a los objetos el tinte que solo existe en aquellos mismos.

Y en esto no nos referimos al admirador, porque no tomamos á lo sério la procuracion en estos casos.

Véase si la defensa intempestiva en que se habla de la Virgen de Lujan, tiene motivo ni esplicacion.

Es cierto que D. Quijote, para hacer méritos cerca de su dama, salia á las encrucijadas á obligar a los viajeros á que confesasen la sin par hermosura de la dama de sus pensamientos, á quien aquellas honradas gentes no habian visto ni menos ofendido jamas.

Pero D. Quijote estaba loco.

Y sin duda, el admirador no lo está.

Nadie ha ofendido al señor de sus pensamientos: ningun malandrin ni follon ha osado aun acometerle.

Recueste, pues, en el muro su lanza poderosa y guardándose para tiempos mejores, deje por ahora en paz á la Virgen de Lujan.

Triste espectáculo.

El *Nacional* no puede hablar de la *Nacion Argentina* sin sentir que las furias le muerden en el corazon.

Repetimos la frase porque la verdad no tiene dos palabras.

El *Nacional* de ayer dá lástima.

Es tan deforme el ódio que revela, que compadecemos el espiritu que se siente tan horriblemente agitado por aquella pasion dolorosa, condenada al parecer, á la incompleta satisfaccion de las palabras.

Un condenado no hablaria en otros términos que nuestro colega.

Está horriblemente sublime!

Pero, crealo, el odio no dara ni quitará á los que nada esperan para si, á los que confian en la paciente propaganda de la verdad.

Ese odio podrá probar de dos cosas la una:

O la gran maldad de la persona á quien es consagrado;

O la perversion infernal del espiritu que lo abriga.

El tiempo resolverá esta cuestion.

Pero esto es muy secundario al lado de las cuestiones politicas que nos agitan y que seguirán su marcha sin curarse de las miserias individuales.

La bilis del *Nacional* está por otra parte, en razon directa de los golpes que reciben los demoledores.

Es natural!!

Se han encargado de probar la impresion que les ha hecho el manifiesto.

Lo han conseguido.

Un sacrificio.

Musas llorad!

Nuestro honorable colega de la *Tribuna* nos dá parte el Domingo de que ha sido *sacrificado!*

Y sacrificado por el Club Libertad!

Tu quoque Brutus Ha podido esclamar el colega, á la faz de los sacrificadores.

Decididamente nuestro colega tiene mala estrella.

Siempre lo andan sacrificando!

¿Porqué será?

Quien sabe! Preguntaremos y responderemos como la *Tribuna*, cuando trata alguna cuestion grave.

Por lo demas, parece que los señores Mármol, Cárdenas, Acosta, Romero, Hier y otros no han sido *sacrificados*.

Han sido simplemente puestos de lado.

Se han preferido á ellos otros candidatos.

Llámele vd. H. honorable còlega.

Esta es la famosa cuestion de los abogados sobre pretericion y desheredacion.

Marmol no ha sido desheredado, ha sido *preterido*.

El único escluido, el único desheredado, el único *sacrificado* segun la *Tribuna*, ha sido su redactor!

Y declara que ha sido escluido por sus mismos amigos politicos.

Que amigos eran los que lo sacrificaban.

Que amigos fueron los que pidieron el sacrificio-

Asi son las cosas!

Quien bien te quiere te hará llorar; y la cuña para ser buena, debe ser del mismo palo.

Esperamos que, despues de este hecho elocuente, la *Tribuna* se persuadira que no somos nosotros los esclusivistas, desde que acaba de tener, en cabeza propia, la prueba de lo contrario.

Tal vez no está lejos el dia en que lancemos al viento alguna lista en que esté el nombre de los redactores de la *Tribuna*, porque nosotros no tenemos por principio condenar á muerte á los que se permiten tener opiniones contrarias á las nuestras.

Entre tanto, los amigos de nuestro colega son los que hoy lo sacrifican.

¡Como no salga algun colaborador probando que este sacrificio es debido al *odio* que tenemos á los redactores de la *Tribuna*!

No seria estraño!

En este mundo, Alejandro Dumas lleva la gloria de Macquet y el General Mitre la responsabilidad de que el *Nacional* haya opinado que era bueno sembrar de sal a Santa Fé y pasar á cuchillo á los *indiecitos*, que ya nacian con las propensiones de los padres!

Correspondencia del Rosario.

Diciembre 7.

En carta de persona bien informada de Corrientes se me dice que de las tres candidaturas para gobernador de la provincia Colodrero, Torrent y Mendez, es esta última la mas probable, y que es prestigiada por el general Cáceres, siéndolo por el gobernador saliente la de Colodrero y por la del Dr. Torrent. El autor de esta opinion es D. N N. que está en la ciudad de Corrientes por enfermo y á quien creo del todo imparcial en la politica interna de Corrientes, cuyo futuro gobernador dice, tendrá que atravesar una época por excelencia dificil para la Nacion y la provincia, por la division que vendrá de tan altas cuestiones como son la de capital y presidencia para la primera y el restablecimiento del órden interno para la segunda.

Opina que no debió convocarse á elecciones para electores y que el gobierno provincial debió quedar en manos del presidente ó vice de la Representacion, hasta que cesara lo escepcional de la situacion actual en Corrientes.

Ayer ha llegado á esta el contingente de Salta, del cual tengo recibidos los mejores informes en todo sentido. El general Latorre lo conduce y es fuerte de 315 plazas, habiendo perdido en su penoso camino mas de cien hombres, la mayor parte muertos ó enfermos de puntada de costado, muy pocos desertados. Estos hechos hacen honor al gobierno de Salta, porque no creo que sean mas que el efecto de su prevision en la composicion de sus oficiales, gefes y demas clases, pues no traen custodia ni cosa parecida.

Ya debe vd. saber el motin del batallon «General Paz» y sus consecuencias, terminando por ser presos la mayor parte de los que fugaron y fusilados 3 de ellos.

Este cuerpo no habria podido marchar una de las 300 leguas de desierto que ha cruzado el salteño, sin amotinarse, tal es su mala composicion, debido al empeño del gobierno en hacer servir de gefes á los que para nada sirven, sino es para el odioso partidarismo.

Correspondencia de la Escuadra.

Vapor de Guerra Argentino Chacabuco, frente á las barrancas de Obligado.

Diciembre de 1865.

Señor mio:

Cumpliendo con lo prometido, paso á darle una relacion circunstanciada de nuestro viaje, desde la salida de ese puerto hasta este dejando para otra ocasion la continuacion de nuestra marcha hasta nuestro destino.

Dia 6—A las once horas de la mañana, suspendimos las anclas de nuestro buque, dirigiéndonos desde el puerto de Buenos Aires para el de Corrientes llevando el 5.° de linea y batallon tucumano; tomando á remolque frente al muelle al patacho Córdoba.

Tres leguas despues de nuestra navegacion fondeamos al E. del canal, con el objeto de tomar los transportes goleta San José y el Comercio, ocasionando dicha operacion la pérdida de una hora de camino: en cuyo tiempo se nos puso al costado el vapor transporte brasilero San Miguel.

Siguiendo nuestro rumbo y como á las 4 de la tarde avistamos la costa oriental (cerro de San Juan) encontrándose un bergantin fondeado, como á 1 1|2 milla mas abajo de la Barra San Juan, divisando á las 5 1|2 la isla de Martin Garcia, con proa al N cuarto al N. O. fondeando en este puerto, y que pienso estaremos hasta mañana, á las ocho menos cuarto de la noche.

Dia 7—A las 9 1|4 zarpamos de Martin Garcia, despues de recibido un piquete de ingleses, siguiendo aguas arriba, viento 1|4 N. E. enfrentandonos a las Dos Hermanas, costa oriental, á las 10 1|2, haciendo una mercha de 7 1|2 millas por hora, y entrando en la boca del Guazú á las 12 del dia, viento de proa.

A las tres y media de la tarde enfrentamos á la boca de la «Barca Grande»; y continuando nuestro camino con viento N. O. alcanzamos la Isla de la «Paloma» a las 5 1|2, hora en que se dió de comer á las fuerzas en cuyo tiempo pasamos la vuelta de «Gutierrez», viento en calma, y entrandonos el sol, en la altura denominado «Ñacurutú.»

Siguiendo nuestro rumbo viento N. O. alcanzamos la vuelta de «Botija» á las 10 1|2, y á la hora y media la boca del «Ibicui», costa de Entre Rios, suspendiendo mi diario hasta mañana.

Dia 8—Dos millas antes de enfrentarnos al «Baradero» se nos salió el sol, cayéndose en esos momentos, del patacho «Córdoba», un hombre al agua, pero felizmente fué auxiliado por la goleta San José, quien navegaba por la popa de este.

Continuando nuestra marcha, viento N. O. á las 7 horas 35 minutos de la mañana, enfrentamos al arroyo de los «Lobos», y pasando frente á San Pedro, á las 9 1|2.

Con viento N. E. marcha de cinco millas enfrentamos á las barrancas del «Obligado» á las 11 horas 32 minutos, en cuya altura y por descuido de los foguistas casi se ocasionó un incendio por falta de agua en las calderas; razon por la que estos fueron puestos, y hasta tanto se esclarezca, en segura prision. Ocasionándonos esta desgracia el tener que fondear en 7 brazas de agua, con 26 de cadena, asi como tener que desalijar la carga de la vodega de popa, con el objeto de tomar las medidas conducentes, á fin de evitar alguna funesta desgracia; pues en dicha bodega se encontraban los armamentos y equipos de las fuerzas que conducia este buque dando gracias al Supremo que en ninguna de las mochillas, existia ningun cartucho—que de lo contrario quién sabe lo que hubiese sido de nosotros.

A las 6 1|4 prendimos de nuevo las calderas para seguir nuestro viaje, pero desgraciadamente, no pudimos efectuarlo, en vista que á los tubos se les escapaba el vapor, á consecuencia de haberse derretido las soldaduras de las calderas, resultando de esto que no podemos navegar ni para atrás, ni para adelante, hasta tanto no nos manden recursos para la refaccion, lo que con esta fecha se dá cuenta á la superioridad.

Los Sres. Gefes del contingente 5.° de linea, y «Batallon Tucumano», viendo este suceso tan desagradable, han determinado marchar con sus fuerzas por tierra, hasta San Nicolas; lo que creo efectuarán el desembarque, el dia de mañana, sobre las Barrancas de Obligado--quedan todos nosotros hasta que Dios disponga en estas alturas solitarias.

Cortaré aqui mi correspondencia, hasta otra ocasion. *El miron.*

NOTICIAS DIVERSAS

Importantes noticias de Chile y del Perú.

Sustraccion de la correspondencia de Pareja —Envio de una Comision al Perú—Rechazo de Pezet -Chile apoya la revolucion—Caida inevitable de Pezet.

Otras Repúblicas.

Anticipamos á nuestros lectores en el boletin que repartimos ayer las importantes noticias de Chile, el Perú y otras Repúblicas del Pacifico, tomándolas del «Ferro-Carril» del Rosario:

Ayer llegó la diligencia de Cuyo trayéndonos importantes noticias de Chile y del Perú, que nuestros lectores hallarán consignadas en la correspondencia de Mendoza que en seguida publicamos.

La cuestion hispano-chilena va á tomar grandes dimensiones: y la llama que solo empezaba consumir lentamente la riqueza de Chile, vá hoy á hacerse sentir sobre el suelo del Perú, que á la fecha habrá sacudido inevitablemente la dominacion del general Pezet.

Dejando para mañana la revista de nuestros diarios, cedemos la palabra a nuestro corresponsal de Mendoza, á quien damos las mas espresivas gracias por la solicitud con que nos trasmite cualquier hecho notable de allende los Andes:

Sr. Editor del Ferro Carril.

Mendoza, Noviembre 25 de 1865.

El correo de Chile llegado hoy, me ha traido comunicacion de San Felipe con fecha 20 del corriente; en la que se me dice lo que sigue:

Nada adelantan las noticias de accion en nuestro estado de guerra, con escepcion de la actitud cada dia superior que le da el Gobierno al pais.

En cuanto á las operaciones secretas para la prensa por la conveniencia que hay en ello, son muchas y todas muy importantes.

En primer lugar ocupa la sustraccion de la correspondencia que venia á Pareja del gabinete de Madrid. Este acto importantisimo es debido á la habilidad de Don Francisco Puelma, uno de los ocho jóvenes que salieron de Chile en comision al estrangero junto con Matta, Vicuña y otros á las órdenes de Don Domingo Santamaria La sustraccion, segun unos, tuvo lugar en el Callao; segun otros, en Cobija; pero lo cierto es que ella se efectuó. A Pareja se le ordenaba se apoderara de la provincia de Coquimbo para cortarle á la de Atacama todo recurso. Antenoche se apareció repentinamente Puelma en Santiago con la correspondencia de Pareja y se dispuso al instante que el batallon 8.° marchase para Coquimbo y Copiapó, y ayer á las seis de la mañana recibió el intendente por telégrafo órden para enviar toda la fuerza que tenga á su mando al puerto del Papudo Ligua y marchará mañana á ese destino donde ya hay 200 hombres apostados.

El gobierno habia mandado una comision al Perú á fin de tratar con el presidente Pezet y ver modo de que se reuniese el partido revolucionario al Gobierno, para poder entonces las dos Repúblicas hacer la guerra á España pero Pezet no aceptó, y se hizo la revolucion, por lo cual el Gobierno de Chile se vió en la necesidad de apoyar á los revolucionarios, y la desaparicion del batallon 2 de línea que estaba en Coquimbo y Copiapó, fué para marchar al Perú en auxilio de los revolucionarios.

Ademas la corbeta «Esmeralda» y el vapor «Maypú» que, como he dicho antes, salieron de Valparaiso el 18 de Setiembre sin saberse su desain, sobre lo cual se hacian innumerables comentarios, habian ido solo á esconderse en una angostura apenas conocida de los muy práticos en el Chiloe con el fin de salvar de las garras del enemigo; y como recibiesen órdenes para marchar al Perú, lo hicieron á engrozar la escuadra revolucionaria llevandole tambien algunas compañias de nuestros batallones, con los que se han tripulado los buques peruanos. Los diarios de Pezet denunciaron á los buques chilenos por los de la oposicion y los nuestros han desmentido el denuncio, quedando con ellos muy conformes nuestros enemigos, por que la numancia no ha pedido encontrarlos á pesar de haberlos buscado mucho.

En cuanto al estado del Perú, por los diarios se impondrá vd. de que a la fecha ya habrá sucumbido Pezet. En la refriega que han tenido verá vd figurar á un Perez que es chileno é hijo de esta provincia.»

—En efecto, el ejército rebulucionario marcha resueltamente sobre Lima, segun las últimas noticias que tenemos.

Ecuador.

El Ministro español residente en Quito habia formulado una reclamacion ante aquel gabinete, por ciertas frases que creia ofensivas á la España, que se leen en la memoria de R. E. Dicha reclamacion, hecha en un lenguaje que un periodico de Guayaquil califica de *acre y destemplado*, entró en el actual Gobierno el exito mas satisfactorio que podia apetecer aquel diplomatico. Despues de un lijero cambio de *notas*, dicho Gobierno declaró que las frases que habian dado lugar á la reclamacion se tuviesen por eliminadas de la memoria de R.E. *por estar redactadas equivocadamente.*

A consecuencia de este notable incidente, el ex-presidente Garcia Moreno se manifiesta vibamente disgustado con el actual Presidente, aquien le enrrostran el haber suscrito una degradante y bergonsosa humillacion.

Nueva Granada.

Invacion del cauca por el estado soberano de Antioquia

El «Jaena» fondeo en la babia de Taboga en la mañana del dia 15 del pasado, llevando la importantisima noticia de la invasion del Cauca por fuerzas del Estado Soberano de antioquia. Esta ha sido la consecuencia de haberse invadido al Estado de Panama por el Cauca en Agosto último, pues sabemos que al tenerse noticia en el aguerrido Antioquia de los preparativos que se hacian, su gobierno declaró que si se llevaba á cabo la invasion de Panamá con muy justos motivos se haria lo mismo con el Cauca: la palabra esta cumplida.

Aun no hemos recibido detalles de lo ocurrido; por cartas particulares escritas de Buenaventura á Valparaiso, con fecha 1.° del pasado, nos informan que de 3000 á 5000 bravos antioqueños cruzaron la frontera de Manizales, ocupando Cartago y otras ciudades importantes del Cauca. Pronto seguiran por Cali á las ordenes del bizarro general Joaquin Maria Cordova.

Se corrio el rumor de que la vanguardia de este invencible gefe constaba de 600 soldados. El gobierno de Cali concentraba todas sus fuerzas en esta ciudad bajo el mando de Julian Trujillo, careciendo de las armas suficientes y de algunos elementos de guerra, que los antioqueños tienen sobrantes razon por la cual se cree que el Cauca será vencido mucho antes de que la noticia de la invasion llegue á los demas Estados.

A la salida del «Talca» del puerto de Buenaventura, el pueblo de alli quedaba estremamente alarmado y embarcando sus intereses á bordo de los buques anclados en la bahia.

Tambien sabemos por cartas particulares, que el estado soberano de Antioquia tiene actualmente sobre las armas un lucido ejército fuerte de 15,000 soldados y un sobrante de 6,000 fusiles nuevos.

Honduras.

El 5 de Setiembre volvió á encargarse del Poder Ejecutivo el Presidente Medina: á D. C. Gomez se le nombró para el Ministerio de Hacienda y Guerra. El dia 7 del mismo mes abrió el Congreso sus sesiones. Lo único notable que encontramos en el mensaje del Presidente, es que se declara necesaria la reforma de la Constitucion, se aplaude la decision del Congreso bogotano en cuanto á la condicion de los estrangeros, y se dicen algunas palabras en favor de la pena de muerte.

Edicion repartida ayer.

Muy espiritual.

Cualquiera que sea la pluma á que pertenezca el siguiente articulo del *Mosquito*, lo reproducimos, por que es digno de los redactores del Charivari, que no desdeñarian firmarlo.

EL PUÑAL DE LA CALUMNIA.

Hasta ahora se habia creido con bastante generalidad que D. Santiago R. Albarracin no se entretenia en jugar con puñales.

Era una opinion errada. El público estaba engañado. El funcionario público citado, juega con un puñal.

¡Y qué puñal! ¡Valgame Dios!

¡El puñal de la calumnia!

Ni mas ni menos.

Con ese puñal el comisario general de guerra y marina se nos ha puesto en emboscada esperando que pasase una persona de su antipatia para asesinarla con el precitado puñal.

Pasó Duarte.

Duarte el cura.

Duarte el santo varon.

Duarte el héroe de la Uruguayana.

En el momento, y como una fiera sedienta de carne humana, salta Albarracin encima del ministro de nuestra religion de amor y de mansedumbre y ¡zas! ¡tras! le hunde hasta el puño el puñal de la calumnia en el corazon.

El cura Duarte fué convidado para ir á confesar á sus paisanos en el hospital de sangre y cantarles en guarani las letanias de los agonizantes.

El convite era de parte el Gobierno.

De estas tiene nuestro gobierno.

Es muy inocente.

Albarracin acompañado de otra persona cuyo nombre no recuerdo, pero muy versada en el estudio de las leyes canónicas, teológicas, jesuiticas y monigóticas, fué á llevar la invitacion.

El señor Duarte me los despidió con cajas destempladas.

Pero Albarracin tenia el puñal en el bolsillo.

El célebre puñal de la calumnia.

Lo envolvió en una hoja de papel y lo mandó al gobierno.

Y Duarte quedó calumniado.

Angelito de Dios!

Albarracin tuvo la infamia de decir que el padre Duarte habia rehusado ir al hospital á socorrer sus paisanos.

Cuando en realidad Duarte no habia rehusado.

Habia dicho únicamente que no queria ir.

Reparen Vds. la sutileza con que Albarracin introdujo la hoja del puñal de la calumnia entre estas dos fórmulas de denegacion.

« Rehuso. »

« No quiero. »

La habilidad de aquel malvado que no debe ser sinó algun mason disfrazado de coronel, nos ha indignado á todos anteayer en casa de mi amigo Frias.

Suponemos que la justicia de Dios no tardará en caer encima del calumniador Albarracin y que el santo padre no tardará en fulminar alguna buena escomunion contra tal personage si es que no sea ya escomulgado como mason.

¡Bien hecho!

Mientras tanto, sigue afilando el puñal de la calumnia para envolverlo en una hoja de papel, con fecha de Ambrosio y nombres propios.

¡Hay hombres muy malvados!

Dios los castigue y tenga en su santa gloria y bendicion al R. P. Cura Castrense Blas Ignacio Duarte. *Amen.*

Registro de Electores para Municipales en la Catedral al Norte.

El domingo 10 a las 9 de la noche se cerró el registro de inscripcion de la Catedral al Norte, con ciento veinte y un nombres inscriptos.

Veremos ahora si por artes estraños crece como de costumbre el número de los votantes.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Se previene á los ciudadanos de la parroquia, que hoy es el último dia que se encontrará reunida la comision inscriptora del Registro Nacional, para atender a los reclamos, segun lo determina la ley.

La reunion tendrá lugar en la casa del juzgado, calle de Corrientes núm. 34 de las 6 a las 9 de la noche.

La Comision.

Párrafo de carta particular.

Vapor Chacabuco, fondeado frente á Obligado, Diciembre 9 de 1865.

Querido amigo:

Es a no tiene otro objeto que hacerte saber lo ocurrido durante nuestro viage aguas arriba.

Navegamos aguas arriba frente á Obligado, á 3|4 de fuerza, las calderas habian estado completamente secas y con un fuego terrible, lo que no se supo hasta que el buque empezó a temblar prendiéndose fuego la cubierta. Las calderas en parte se han derretido completamente, y nadie atina á saber cómo el buque no ha volado. Tenemos mas de quince dias de compostura, y el 1er. teniente D. J. Brown va en comision con el objeto de traer cuanto haga falta para la compostura del vapor. Toda la tropa ha desembarcado y sigue por tierra hasta San Nicolas.

El primer maquinista ha venido con un brazo y el primer foguista quemado en un brazo.

Cañonera Brasilera «Araguahy.»

Esta cañonera de la escuadra brasilera navegando aguas abajo para ir á incorporarse á los demás buques de guerra en el Paraná, baró en los corralitos cerca del Salto. Hasta la última hora, la «Araguahy» no habia podido zafar, aunque la tripulacion habia trabajado dia y noche, sin alivio y hecho esfuerzos estraordinarios para conseguir este resultado. Sin embargo, tenemos entendido que el buque aunque bien barado, no corre ningun peligro; que no se perderá, ni siquiera sufrira, siendo solo cuestion de tiempo el ponerse otra vez á flote.

Nos informan de la Concordia que la casa de Felix Doufourq y ca., apenas conocida aquella encalladura, contribuyó con todos los medios á su alcance, á aligerar el buque, enviando pipas vacias, patrones del cabotage vaqueanos y poniendo á disposicion del comandante cuatro goletas vacias, de cuyo oportuno auxilio se esperaba el mejor resultado.

Fallos de la Suprema Corte de Justicia Nacional.

Ha salido la cuarta entrega de esta importante publicacion, seguida por el Doctor D. Antonio Farnassi, Secretario del Tribunal.

Muchos fallos de interés para la jurisprudencia federal contiene esta entrega; particularmente los que se refieren á puntos de jurisdiccion, como son los que han recaido en la demanda de Vicente Seste y Antonio Seguich contra la Nacion, y del Ministerio Fiscal contra D. Benjamin Calvete.

Contiene tambien una relacion detallada de la célebre causa criminal de los que robaron y asesinaron la tripulacion del pailebot nacional «Union.»

La barca italiana Maisson.

Esta barca que estaba á la carga en la canal exterior se fué á pique en la noche del domingo con el fuerte viento del S. S. E.

Garreó y se fué sobre el casco de una embarcacion perdida, abrió rumbo y se perdió. Tenia ya cueros y fardos á bordo.

La tripulacion se salvó.

Elecciones Municipales.

Los ciudadanos que suscriben, de la Parroquia de San Nicolas de Bari, invitan á los vecinos nacionales y estrangeros inscriptos en el registro electoral á una reunion que tendrá lugar el miércoles 13 del corriente en una de las habitaciones del Sr. Cura, en la misma iglesia á las 8 de la noche, a fin de confeccionar la lista de electores para municipales y suplentes. Se recomienda la puntual asistencia por cuanto que las elecciones deben tener lugar el domingo próximo 17 del presente mes.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1865.

Luis Elordi, Tulio Mendez, Lorenzo [illegible] sabe, Agustin Rodriguez, Cárlos Durand.

Bendicion de bandera.

El domingo á las 11 de la mañana tuvo lugar en el Rosario la bendicion de la bandera del Batallon General Paz con todas las ceremonias de ordenanza.

Contingente de Salta.

Llegó al Rosario el contingente de Salta compuesto de 300 plazas.

El bergantin «Siete Hermanos.»

Llegó de Génova el bergantin *Siete Hermanos*, conduciendo ciento y tantos inmigrantes italianos.

El corsario «Atacama.»

Segun vemos en los periódicos de Copiapó, puede considerarse como un hecho la realizacion del proyecto que nació en la reunion Americana de esa ciudad de armar un corsario con el nombre de «Atacama.»

Hasta el 5 del corriente habian ya reunido en Copiapó para ese objeto como 15[illegible] pesos, á cuya suma falta que agregar las suscriciones recogidas en Chañarsillo, Puerto Grande, Totoralillo, Nantoco, Carrisal, Huasco, etc. etc. Unidas todas estas cantidades á las que se recojan en Santiago y otros puntos con el mismo objeto, [illegible] que monta ya á una suma considerable.

El Bloqueo de Chile.

En la situacion de las fuerzas bloqueadoras de los puertos de Chile ha habido algunos cambios, que interesan ser conocidos de nuestros lectores; esos cambios son los siguientes:

La fragata *Resolucion*, que acompañaba en principio á la *Villa de Madrid* en la bahia de Valparaiso, se encuentra ahora manteniendo el bloqueo de Tomé y Talcahuano.

La fragata *Berenguela*, bloqueadora de Coquimbo, ha abandonado ese puerto á los vapores *Covadonga* y *Matías Cousiño* y ha ido á juntarse con la *Blanca* en el puerto de Caldera.

Combate naval.

Ha tenido lugar el 30 de Octubre un combate naval entre la fragata *Apurimac* y la escuadra revolucionaria del Perú, del que los diarios del Callao dan cuenta en los términos siguientes:

—Se han dado infinitas versiones al encuentro que anoche tuvo la fragata *Apurimac* con los buques de guerra de la revolucion.

La fragata *Apurimac* convoyada con el por trasporte *Callao*, llegaron anoche á la bahia de Chilca, en donde con la claridad que daba la luna, alcanzaron á distinguir perfectamente á los tres buques de la revolucion. El *Callao* se hizo un poco afuera y la *Apurimac* avanzó hasta un tercio de milla distante de estos últimos, y rompió contra ellos un fuego nutrido por ambos costados, al que contestaron los contrarios de la misma manera. El tiroteo principió á las once y media y duró como tres cuartos de hora, al fin de los cuales una de las corbetas se movió con tendencias á salir para irse sobre el *Callao* y como hemos dicho, habia quedado fuera. Entonces la *Apurimac* se retiró para protejerlo. Cerca de media hora estuvieron juntos estos dos buques esperando que se acercaran los contrarios, y viendo que no lo hacian, se volvieron á este puerto, juntándose á las seis de la mañana con el *Loa* que habia quedado á corta distancia de la isla de San Lorenzo; y han entrado al puerto como á las siete y media de la mañana.

Las desgracias ocurridas á bordo de la *Apurimac* han sido que dos marineros perdieron los brazos por su impericia en el manejo de un cañon, y otro salió con las piernas fracturadas á consecuencia del retroceso de aquel. No ha habido ningun muerto. Las lesiones que la fragata recibió de los enemigos, fueron una rayadura en el trinquete y en un evenque. Una bala llevó la máquina de aire de la cámara de oficiales, y otra rascó la bovedilla de la aleta de popa.

Á los patrones de buques de cabotage.

Con motivo de haber subido una gran cantidad de buques á los puertos de Corrientes, se ha aglomerado en el puerto de San Nicolas de los Arroyos una porcion de carga para ser traida a Buenos Aires.

Hay mucha falta de buques para transportar esa carga, asi que los que hoy se dirijan alli obtendrian buen flete, pues se esta pagando cinco pesos por arroba de lana, precio exorbitante que jamas se ha pagado por flete de ese punto á esta ciudad.

Lo avisamos á los patrones de buques de cabotage.

Noticias de la escuadra.

Hoy tendremos por el vapor «Espigador» noticias de la escuadra y del ejército.

A las 10 de la mañana debe llegar á nuestra rada; si trae algo de importante lo daremos en boletin antes de las once.

Acciones de la Bolsa.

Ayer se vendieron cinco acciones del Edificio de la Bolsa de Comercio, al veinte por ciento de premio.

Valen pues hoy esas acciones *mil doscientos pesos m|c.*

Vapor Yron King.

Sale mañana para el Rosario y San Nicolas á las 10 de la mañana, llevando carga y pasageros. Pasage de ballenera hasta el vapor gratis.

Agencia calle 25 de Mayo 67.

«Crónica Local.»

Por falta de espacio se suspende hoy esta seccion del diario, y una crónica del último concierto.

Mañana se le dará publicidad.

Tambien nos vemos en la necesidad de suspender la mayor parte de las noticias.

Vapor «Rio Paraná.»

Hoy hace su primer viage para los puertos del Uruguay saliendo de aqui á las 9 de la mañana.

Sus salidas serán en adelante todos los mártes, regresando los viernes.

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.

El abajo firmado tiene el honor de invitar á los vecinos nacionales y estrangeros que se hallen inscriptos en el Registro Civico Municipal de este juzgado, á efecto de acordar un proyecto de lista para electores Municipales y suplentes de esta seccion.

La reunion tendrá lugar hoy á las 9 de la noche en el claustro de la iglesia del Colegio.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865.

Francisco F. de la Serna.

Juez de Paz.

Boletin.

Ayer, en el acto de fondear el vapor Yron King, fuimos los primeros y los únicos en dar un boletin con las noticias mas importantes que nos trajo el Correo del Pacifico.

Córdoba.

Se suspendieron las elecciones municipales.

El Gobierno ha nombrado al Coronel C[illegible]dareo para que instruya á la mayor brevedad un sumario sobre la sublevacion del 30, el cual remitido oportunamente al Inspector de la Circunscripcion para la formacion del Consejo de Guerra que ha de juzgar el delito y á sus autores.

San Juan.

El Zonda pide á los sanjuaninos su cooperacion para la esposicion universal.

Se habia dado al transito el puente de C[illegible]cete recien construido.

Mendoza.

Hallamos lo siguiente en «El Constitucional.»

Los *Doctores D. Primitivo Reta y D. Wenceslao Pacheco*—He aqui dos nombres que damos á la luz pública en momentos en que el pais es llamado á ejercer uno de sus derechos mas sagrados y trascendentales: el de elegir sus reprentantes al Congreso Nacional.

Diputados al Congreso—D. Leopo[illegible]lcaga y D. Exequiel Garcia.

Esta y otras listas figuran en el departamento de Guamallen segun nos han informado. No tenemos noticias de la candidatura de D. Medardo Ortiz; pero si apareciese seria uno de tantos hijos de la libertad que guarda ese departamento para emitir sus sufragios.

Vecinos de Gulmallen, podemos garantir con todos sus pobladores la absoluta independencia que se observará en las próximas elecciones.

O. O.

San Luis.

El *Porvenir* dice:

CAYERON AL FIN—Por una nota del coronel D. Juan Francisco Loyola dirigida al Gobierno de esta, y la adjunta original del Teniente Coronel D. Pablo Irrazabal, que á continuacion publicamos, verán nuestros lectores que las montoneras han desaparecido completamente, pues se halla prisionero el cabecilla Salazar en poder de sus activos é infatigables perseguidores, habiendo sido muertos Bamba, Agüero y Cármen Guevara, *autoridades* subálternas inmediatas al *principal* Salazar.

Por falta de espacio no trascribimos las notas referentes á esto.

Frontera del Oeste.

Se nos remite lo siguiente:

El 1.° del corriente tuvo lugar una invasion á los partidos Saladillo y Tapalque, tan fuerte como no ha habido otra desde el año 57: el número de que parece haber constado dicha invasion á estar con los datos que hemos tomado por dos indios que de ella cayeron en poder de nuestras fuerzas parece haber constado de 550 lanzas pertenecientes á las tribus: Ranqueles, de Calfucurá y Tapalque. Con respecto á los indios prisioneros se dice haber sido enviados al gobierno.

Como uno de los mas celosos afiliados á la bandera del progreso y honra del pais, lamentamos el suceso que ha venido á turbar la paz, confianza y movimiento rural de esta parte de la frontera, pero, como observadores de las cosas ó anomalias de los gobienos, no nos sorprende, pues de doce años á esta parte, en que han figurado cuatro gobiernos y los gefes Bustos, Diaz, Vedia y otros no nos podemos enorgullecer de un solo triunfo; y la razon se esplica por si mismo,—ocupando la comandancia, centro de accion y elementos militares el estremo Norte del Departamento, nunca ha podido con ha sucedido ahora, llevar al lugar amagado é invadido con la eficacia y oportunidad necesarias el recurso de esa accion y de esos elementos —parte de esto, hay bajo otro punto de vista otra razon mas que lamentar en la invasion del 1.° del actual y es la mision que el comandante de la linea de fortines padeció en esta vez no avisando, por medio de un disparo de cañon como parece estar convenido, la presencia por esos puntos de los indios ladrones y si á esta lamentable circunstancia, se añade la distancia que median los partidos Saladillo y Tapalque lugares de la invasion de esta comandancia 9 de Julio, y los primeros avisos que por no tener poco esplícitos dieron lugar á dudar sobre la entidad de ella, se tendrá entonces como esplicarse el no haber sido, como se esperaba de la capacidad y astucia fiel comandante en gefe de esta frontera repelida y castigada tan funesta invasion y pesar tambien, de la notable persecucion que sobre los invasores ha hecho por una distancia de 40 leguas el ayudante mayor Don Luis Melinao y sus demas compañeros.

25 de Mayo, Diciembre 6 de 1865.

Varios vecinos.

Reclamo.

Dicen que el Gefe Politico del Paraná está haciendo levantar una informacion para probar que el Estado le debe 50 mil duros por perjuicios que recibió su padre (español) ocasionados por el ejército del Gral. Lavalle.

Se agrega que el padre del mencionado gefe politico no tenia ni una cola de vaca, en los tiempos á que se refiere el reclamo.

Seria mejor que se ocupase de protejer la vida y propiedad de los vecinos del Paraná, que segun nuestro corresponsal, no anda siempre segura que en levantar tales informaciones.

Circular del gobierno español.

Ministerio de relaciones esteriores.

Ministerio de Estado—Direccion de los asuntos politicos.

Exmo señor:

La inesplicable é injustificada conducta que ha observado el gobierno de Caile, respecto de España, durante el conflicto con el Perú, autorizando actos de manifiesta hostilidad hácia las fuerzas navales españolas en el Pacifico, ha sido causa de fundadas quejas, cuya satisfaccion pidió oportunamente el gobierno de S. M. al de aquella República.

Despues de haber mediado con este motivo frecuentes comunicaciones entre el Ministro residente de S. M. señor Tavira, y el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, le dirijió este, con fecha 16 de mayo último, una nota en concepto de esplicaciones satisfactorias, que el representante de S. M. considerò como suficiente desagravio de las ofensas inferidas á España, faltando en ello al espiritu y letra de sus intrucciones.

En tal estado, y en vista de que el arreglo aceptado por el señor Tavira era despresivo para la dignidad nacional, puesto que la nota del señor Ministro chileno noes mas que la corroboracion de esplicaciones anteriores, q' ya habian parecido inadmisibles, no teniendo otro valor que el de meras evasiones, é infundadas esculpaciones, el gobierno ha desaprobado la conducta del señor Tavira, proponiendo á S. M. la separacion de este funcionario, que ya ha tenido efecto.

En consecuencia, y hallándose pendiente aun la satisfaccion tan justamente reclamada del gobierno de Chile, S. M. se ha servido investir con el carácter de Plenipotenciario, cerca de aquella República, al jeneral Pareja, comandante jeneral de la escuadra en el Pacifico, a quien se han comunicado las oportunas instrucciones, para que insista en la reclamacion del desagravio pedido en vano hasta ahora al gobierno de Chile, declarando: que no puede reconocer en la cuestion otro estado que el que tenia antes de que el señor Tavira, contraviniendo á las órdenes que obraban en su poder, la diese por terminada.

El gobierno de S. M espera y desea que el de Chile, penetrándose al fin de la justicia y razon que nos asiste, se decidirá á obrar en el sentido que corresponde al decoro de España, pero si desgraciadamente asi no fuese, el general Pareja se verà obligado á hacer uso en último estremo de las fuerzas de su mando, procurando obtener por este medio, sencible siempre, pero inevitable en el caso que me refiero, lo que sin razon se haya negado á los fueros de la justicia.

Cualquier acto de hostilidad por parte del general Pareja, irà precedido de la oportuna declaracion sobre los legitimos fines á que únicamente se dirige: mas esto no obstante, deseoso el gobierno de S. M. de que todos los de las naciones amigas se penetren desde luego de la rectitud de miras que le anima en la cuestion con Chile, no vacila en manifestar que, sean cuales fuesen las eventualidades á que den lugar los asuntos pendientes con aquella República, España no aspira, por el triunfo de sus armas, á otra cosa que á obtener la consideracion y respeto que ella tributa á las demas naciones, sin deseo alguno de engrandecimiento territorial ó de influencias, esclusivas, ni aun siquiera privilejiadas respecto de las que pudieran ejercer otros gobiernos, porque ambas cosas son del todo agenas á la politica del gabinete español, que escluye hasta la intervencion amistosa en las contiendas interiores de los Estadas que fueron parte de la monarquia española.

De tan esplicita afirmacion es prueba reciente la devolucion al Perú de las Islas de Chincha, antes de que tuviera cumplimiento el pacto, en cuya virtud se evacuaron, y no acreditan menos mis palabras, la moderacion y templanza con que España ha procedido hasta aquí en vista de la inmotivada hostilidad de la República Chilena.

Asi lo hará V. E presente al gobierno cerca del cual està acreditado; dando lectura de este despacho al señor Ministro de Relaciones Esteriores, y dejandole cópia si desea que se le facilite.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y fin indicado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 de agosto de 1865.—Firmado—*M, Bermudez de Castro.*

Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. en Lima.

Es copia,—El oficial mayor, *Manuel Gallup.*

Vapores.

Vapor argentino «Uruguay» pasageros procedentes de los puertos de su nombre llegados a Buenos Aires el 11.

José Colman, Pedro Gadea, Rafael Rodriguez, Enrique Justis, Tomas Dutte, Miguel Ruiz, Lorenzo Balmaceda, Antonio Treyes, Ricardo Losal, Rafael Beguet, Cárlos Castelli, Roberto Pieton, Britelan Bintante, Francisco Calcano, Casimiro Perez, Antonio Miesi, Narciso Gomez, José Almeda, José Lara, Samuel Amilton, Manuela R. de Ravie 3 menores, Grandermi y otro, Manuel Grecilla, Vicente Aro y otro, Pablo Narel, José Brein, David Kethy, Manuel Alfiro, B Barreiro, Pedro A. Tomaño, Carlos Bordon, Benito Bordon, M. Clementina, Federico Bordel Agustin N., Antonio Ferrari, Alfredo Gatoles, Jose Santos y 1 hijo, Luis Carrere, Vicente Marcarelo, Manuel Gimenez, N. Mendoro, Fernando Estaira, Guillermo Escher, Guillermo Nelson y un hermano, Domingo Bertoloti, Braens Maquenor, Luis Carrelen, Cornado Cors, Geronimo Can.

Rosario.

Por el Iron King.

Recibimos nuestros diarios con fecha hasta el 10.

Lo que ven á continuacion es lo mas importante que encontramos el *Ferro-carril.*

EL JOVEN ACUÑA—El jóven Adolfo Acuña, que regresaba de la capital al seno de su familia en Tucuman, desapareció de á bordo del vapor *Ibicuy* en la noche del jueves, sin ser sentido sino algunas horas despues de su desaparicion.

Calculan los pasageros que aquel pobre jóven ha desaparecido á la altura de las Nueve Vueltas, mas ó menos.

EJERCICIO DE FUEGO—Antiyer tuvimos ocasion de presenciar un egercicio de fuego egecutado por el batallon «General Paz» á inmediaciones de la plaza de las carretas.

Tanto las descargas cerradas, como por mitades ó hileras, se ejecutaron con toda la preiscion propia de un cuerpo de linea.

Felicitamos á los Sres. Gefes y Oficiales del batallon «General Paz,» por los rápidos adelantos de sus soldados, que pronto iran a lucir al frente del mariscal Lopez.

EL GOBERNADOR OROÑO—Recien hoy parte S. E el señor Oroño con direccion á la capital, debiendo hacer su viage por tierra.

EL MAYOR RAMIREZ—El Sargento Mayor D Patricio Ramirez, ha sido nombrado comandante del piquete de vigilantes del Rosario.

Es un nombramiento acertado.

COMPAÑIA DE MATRICULAS—El gobierno de la provincia ha ordenado por decreto de 7 del corriente la disolucion de la compañia de Matriculas, por no haber prestado los servicios que de ella se esperaron.

En consecuencia, los ciudadanos que pertenecian a aquella compañia, deberan enrolarse en los respectivos cuerpos de guardias nacionales.

EL DR. QUINTANA—Desde antenoche se halla entre nosotros el Dr. D. Manuel Quintana.

Lo saludamos.

EL GENERAL LATORRE—Desde antiyer està entre nosotros el general Latorre, que, gracias al prestigio que posee entre los salteños, condujo el contigente de Salta, sin que en todo el camino (que es de 400 leguas) haya tenido que lamentar en la tropa ningun conato de sublevacion.

Por otra parte, las prendas personales de este distinguido general, hacen sea tenido por sus soldados mas bien que por un gefe, por un padre afable y cariñoso.

Cumplimos, pues, con un deber saludando atentamente al general Latorre, deseando al mismo tiempo que su permanencia le sea grata entre nosotros.

EL CONTIGENTE DE SALTA—Desde antiyer se halla entre nosotros este bizarro cuerpo.

Se compone de 350 plazas.

Es admirable el órden que reina entre los soldados.

El entusiasmo es grande, el patriotismo completo.

A pesar de venir completamente desnudos en todo el camino, y de haber pasado muchos dias faltos de alimentos, ni una sola queja se ha levantado en todo el contingente por los que en el momento del peligro han venido á prestar á la nacion el tributo de su sangre generosa.

El contigente de Salta puede decirse sin escrúpulo alguno, ha dado en la presente ocasion grandes muestras de patriotismo.

Ahora que lo tenemos en el Rosario, deseamos que encuentre toda clase de comodidades en recompensa de las penurias pasadas en ese largo camino de 400 leguas.

Caudales.

La diligencia de Cuyo llevó los siguientes al Rosario.

Pesos bolivianos	1699
Onzas de oro 41	41
Cóndores	53 1|2
2 lbs oro en polvo.	
Para el Tránsito:	
Pesos bolivianos	1830
Onzas de oro	1
Cóndores	16 1|2

Tropa.

El 4 llegó al Rosario la tropa de D. Dionisio Herrera, procedente del Morro, consignada a D. Luis Lamas y Hunt, con la siguiente carga.

1300 cueros vacunos, 60 fardos lana y cerda.

Cadáveres encontrados.

Los cadáveres de los jóvenes Rodriguez y Valladares, se han encontrado en Santa Fé, despues de las mas solicitas diligencias.

El de Rodriguez fué hallado por su mismo padre, y el de Valladares por un botero.

El Coronel Rodriguez.

El Coronel D. Patricio Rodriguez, que tan importantes servicios presta hoy á la nacion al frente de la guarnicion de la Esquina ha llegado al Rosario.

Los colejiales ahogados.

El «Tiempo» de Santa Fé, esplica asi el incidente desgraciado de que dimos cuenta hace dias:

El lúnes 4 del corriente se han ahogado en el rio dos pupilos del Colegio de la Concepcion.

Desde el principio de la estacion, parece que por órden del médico del establecimiento, los PP. conducen en compañia a los niños, para que se bañen en el rio unos en la mañana y otros por la tarde.

Sucedió el lúnes que al llegar donde tenian costumbre de bañarse, los PP. le encontraron ocupado por varias mujeres que tambien se bañaban, tomaron entonces la determinacion de subir un poco mas arriba......

Pero elijieron precisamente un punto llamado el *Pozo del Diablo.* Ocho ó diez niños de los mas listos se arrojaron alli, é instantáneamente se les vió bregar contra la corriente y dar manotadas como que realmente no alcanzaban fondo.

Muchos fueron socorridos y sacados á tiempo: pero los destinados no solo a perecer sino á desaparecer alli, fueron Ernesto Valladares, de Buenos Aires y José E. Rodrigez, de Santa Fé, el primero de 8 y el segundo de 13 años de edad. Los niños desaparecieron a la vista de sus condicipulos y profesores, cuya ansiedad era horrible y á tal grado, que casi hemos tenido que lamentar la pérdida del Padre Garce—conocido vulgarmente por el *Padre Ministro.* Este sacerdote, cuya contraccion y asidua vigilancia sobre los niños es notabilisima, como se ha podido ver aun en la iglesia misma, quiso lanzarse al rio todo vestido como estaba. Aquella determinacion no habria dado otro resultado que una victima mas. Felizmente fué contenido por varios de los mismos niños—á quienes no les fué dificil.....El Padre Ministro es pequeño y de una constitucion débil y al parecer enfermiza—Asi no ha podido resistir el golpe: su vida y su razon estan igualmente en peligro, aunque se le asiste con todo esmero.

Situacion del Perú.

Transcribimos á continuacion una carta escrita desde Lima á Valparaiso el 5 del pasado, que tomamos del *Ferro-carril* del Rosario y en que se detalla la situacion militar del Perú en estos términos.

«Como Ud. sabe, Pezet quedaba fortificado en Lima, ó mas bien diré en una loma larga que está entre este punto y Chilca. Una pequeña division de la revolucion á las órdenes de Balta, se presentó por el frente del enemigo; un batallon de Pezet fué destacado de las trincheras, donde este tenia 65 piezas de artilleria para atacar al enemigo. Prado y Balta hicieron un movimiento sobre la derecha del enemigo, tomando parte de su retaguardia, la que, al ver que las fuerzas que se oponian á la revolucion se pasaban, se puso en la mayor confusion, abandonando la gran posesion que Pezet tenia fortificada, dejando en ella algunos cañones de a 12, las cajas de los cuerpos, mucha parte del parque y unas minas de pólvora que se habian mandado preparar, y que por la precipitacion de la retirada no se pudieron utilizar, quedando á mas en poder de los revolucionarios mas de 700 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Un escuadron de caballeria se pasó entero.

Una division de artilleria con cien chilenos fué atacada por 200 de la revolucion, pasandose los primeros con el parque, mulas; etc. etc.

Para protejer su retirada, mandó Pezet uno de los mejores batallones, el que, despues de bacer tres descargas, se pasó todo entero á la revolucion, menos algunos oficiales que quitandose la casaca y arrojándose al suelo para escapar a las balas, escaparon à presentarse á Pezet, quien los destituyó por cobardes.

En tamaño conflicto, viendo, Pezet que ninguna fuerza podia destacar al frente del enemigo, sin que se le pasase, se retiró á Surco, que es un lugar que está entre San Juan y Chorrillos, tratando de fortificar alguna de sus avenidas. El enemigo lo seguia de cerca y al dia siguiente no se vió ya el egercito vencedor de Canseco, porque haciendo un cambio sobre su derecha, pretendia interponerse entre Pezet y Lima. Advertido este del movimiento, se retiró con precipitacion sobre Lima, de cuyas portadas se veia el dia 3 y 4 la formacion que tenia la linea de Pezet. La desercion era inmensa.

Cuando el que escribe la carta á que me he referido salió á ver los movimientos, de Pezet, ya este trataba de establecer su defensa dentro de las murallas de Lima, porque no se atrevia á presentar batalla á campo raso, pues el ejército se le pasaba de seguro batallon por batallon.

No se abrigaba la menor esperanza, no digo de triunfo, ni de salvacion siquiera. Todos creian que en cuatro dias mas, es decir, el 9, estaria enteramente concluido y el ejército de la revolucion en completa y pacifica posesion de Lima. En cuanto á Pezet, si es bastante afortunado, podra escaparse y embarcarse en la «Numancia» donde lo tiene todo preparado para que lo lleven á Europa á gozar de las inmensas cantidades que ha robado á su patria.

En Lima mientras tanto, habian pasado cosas muy serias. Gomez Sanchez que habia quedado encargado del mando, en lugar de Pezet, al ver la alarma que habia en la poblacion, mandó cerrar las oficinas públicas, y prohibir con muy severas penas la reunion de mas de tres individuos. Los estudiantes del colegio de San Cárlos se sublevaron juntos con otras gentes que vivaban a Canseco, Prado y Balta. Gomez Sanchez dijo en voz alta en la plaza, que el que dijera viva ¡Canseco! tendria cincuenta palos por castigo: el que disparase un tiro mas—porque se oian en todas las direcciones,—seria fusilado en el acto. Como no fué obedecido, mandó cargar á un escuadron de lanceros que lo escoltaba, sobre el pueblo, de los que murieron 8 y muchos heridos, y á mas doscientos presos. Entre estos esta D. Pedro Ugarte Vildósola—el comerciante—y otros chilenos que se decia iban á salir el mismo dia desterrados.

El combate de Chilca entre las fuerzas navales no ha sido tan sencillo como dicen los diarios. No son menos de cuarenta muertos y heridos los que tuvo la «Aurimac» que disparó á las corbetas ochenta balazos, sin recibir estas mayor mal, mientras que la «Apurimac» tuvo un cañon reventado y mucho daño en su arboladura y en su casco.

Exámenes.

En los que tuvieron lugar ayer el resultado fué el siguiente:

Examinados en francés,

2.° Año.

Distinguidos por unanimidad —Domingo Rufino, Ramon Mendoza, Gervasio Videla, Agustin Muñoz, Alejandro Crosbie, Salvador Doncel.

Distinguido—Emilio Olivera.

Buenos—Cárlos Lanuz, German Robles, Dario Alvariño, Alfredo French, Pedro Barros, Angel Garay, Emilio Viale, Carlos Bonorino, Arturo Condon.

Distinguidos—Narciso del Valle, Matias, Sanchez.

Buenos—Julio Velon, Pedro Mujica.

Distinguido—German Aranda.

Bueno—Juan J. Diaz.

Distinguidos—Roque Saenz Peña, Mariano Cabral.

Bueno—Matias Torres.

Distinguido—Ernesto Nazar.

Buenos—Francisco Majeste, Angel Medina, Guillermo Aranda, José C. Paz.

Distinguido—Horacio Mendizábal.

Pasageros que conduce el vapor «Iron King» del Rosario y San Nicolàs.

N. Vazquez, L. Puente, M. Perfait, M. Ochoa, Tasur Ortiz, José Ferro, W. J. Consoline, Camilo Hoomar, Celestino Velaser, Pablo Capurro, Himeribt, J. W. Vaigh, Eugenio Comer, Guillermo Tudurr, Teniente 1.° de marina argentino, Guillermo Brwon, Santiago Meacera, Julio Hermend hl, Pepe Gramajo, S. Marina, C. Campillo, Santiago Marza, Fabian Palacio, Francisco Molludo, Luis Tinochi, Camilo Garamendy, José Clavero, Blas Lanel, Victoriano Lobaso, Petrona Marcelista y dos hijos, Florencio Ramos, Harrisuon.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	388,771
Primer precio		25.20
Siguientes	25.10	25.20
Sábado 16 de Dbre	25.10	25.15
Varios plazos	25.30	26.00
Ultimo al contado		25.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en baja.

Se vendieron:

75.770	al contado de		25.20	25.10 cts
12.000	para el 12	« Diciembre		25.15
10.000	" " 15	"		25.15
63.000	" " 16	"	25.20	25.10
160.000	" " 31	"	25.15	25.30
6.000	" " 15	Enero		25.30
12.000	" " 31	"	25.40	25.50
15.000	" " 24	Febrero		26.60
30.000	" " 31	Marzo	25.85	26.50
15.000	" " 30	Abril		26.00

Acciones de la Bolsa—5 acciones al 20 p. % de premio.

Vencimientos—Fts. 14,000.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	100		pda
300 « «	101		id
200 « « matadero	110		id
350 « « mezcla	105		id
50 doc. cueros lans. libre de dcho.	150		doc
70 « « « «	175		id
40 « « «	140		id
100 « « « al barrer	100	110	id
700 arrobas lana mestiza buena	72		ar
500 « « «	70		id
400 « « regular	66		id
700 « « mezcla buena	58		id
400 « « «	60		id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	163	fga
300 « « «	162	id

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 9.

Glasgow el 30 de setiembre, barca inglesa Falcon, 452 tons, capitan Roberto Watson, á F. Duguid y ca con 300 cuñetes pintura, 24 canastos loza, 1 casco muestras, 3090 barras fierro, 326 atados id, 330 tons, carbon, á R. y J. Carlisle y ca 4 fdos mercs. á la Orden, 6 fdos hilo acarreto, 43 cj vino, 614 cj ginebra 50 canastos loza, 9 piezas y cj maquinaria, á J. E. Thompson y ca 100 cascos cerveza, á G. Mde. Gowan 1 cj mercs á Barbour Barclay y ca 400 bolsas arroz, 6 cj mercs 12 fardos borra de algodon, 4 á J. Best hnos, 4 fdo mercs á J. Semple y ca 130 atados alambre, á G. Darbyshire y ca 361 cascos cerveza, á Paul Pott y ca 40 cascos id á C. F. Gettin y ca 100 cascos soda.

Cadiz el 21 Octubre, Montevideo el 8 del cte barca italiana Rosa, 345 tons capitan P. Chigliazzo, à B. Delfino con 1 pasagero, y 250 lastres sal.

Liverpool el 3 de Octubre, goleta inglesa Ready Rhino, 127 tons capitan Guillermo Strike, á A. Howden y ca al Ferro Carril del Oeste, 46 paquetes y piezas conteniendo 2 locomotoras; 39 cj fierro galvanizado á H. Bunge, 4 paquetes cascos de fierro, 1 casco tornillos y pernos, a F. Fallen 1 paquete con 1 silla, á G. Bell é hijo, 87 atados alambre á F. Drysdale y ca 917 barras fierro, 582 atados id id, 40 cj hojas fierro 825 atados flejes, 250 pares bujes 500 atados planchas fierro.

Dia-10.

Génova bca. italiana Settee Fratelli á B. Viale hnos.

Genova el 23 de Septiembre, Montevideo el 9 cte. bergantin italiano Sette Fratelli, 264 tons capitan Franco Chichizola, á B. Viale hnos con 300 bolsas arroz glace á la Orden, 200 cj vermouth, 100 ajenjo, 100 cj ajenjo, 100 cj vino, 100 cj consrvas salados 10,0000 bolnosas de barro, 20 cj goma arabiga, 500 cj fideos 2 cj paños de mano, 13 bolsas avellana 3 latas hongos, 194 pares remos, 200 bolsas arroz glacé, 50 bales papel florete, 90 id id estraza, 200 cj aceite olivor 28 cj cigarros.

Dia-11.

Rosario vapor ingles Iron King.

Uruguay vapor nacional Urubuay.

CABOTAGE—Dia 11.

San Salvador pailebot Risien, á Novaro y ca 9 cerradas leña á la órden, 737 arb lana 8 arb, cueros lans 2 |12 qql. sebo.

Ajo goleta Juana, a Rubio y ca 150 bolsas lana; 4 id cerda 3 id plumas, 1 barril grasa 326 cueros lans 30 id corderos, 6 id potro, 54 id vacs secos à Bet y ca 447 arb lana, 75 fos id.

Bella Vista goleta Isabel á Nuñez y ca 200 piezas madera, 30 piezas algarrobo, 9 tirantillos, 500 varas alfaguas. 12 tablas.

Corrientes goleta Cloris, á Nuñez y ca 650 tirantillos, 2000 varas alf glas.

Santa Fé pailebot Jóven Guerrero, à Novaro, 200 fans. carbon, 12 cuarterolas manteca.

Victoria pailebot San Miguel, á Nuñez y ca 700 fanegas cal.

Bella Vista goleta Bella Margarita, á Nuñez y ca 23 trozos algarrobo, 9000 picanillas.

CERRARON REGISTRO Dia 9.

Amberes, barca inglesa Centaur por O. Rossi, 100 bordalesas sebo, 2950 cueros potro salados, 96 id id secos, 5521 id vacunos secos, 719 id id salados, 13000 astas, 531 fardos lana, 52 id cerda, 8 toneladas carbon, 160 fanegas sal.

Dia 11.

Génova barca italiana Pamperita, por Rocca y Dasso. con 6323 cueros vacunos secos, 2957 id id salados, Id becerro secos, 40 fardos trapos viejos.

SALIDAS—Dia 10.

Montevideo vapor ingles rio *Paraná.*

Montevideo vapor nacional *Uruguay.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

8.ª funcion del 1er. abono.

Para el Domingo 17 de Diciembre.

La graciosisima comedia en 3 actos, nueva en esta pablacion, titulada.

La niñez engañosa.

Dirijida por el Sr. Vilaroebó, acompañándole en su ejecucion las Señoras Carbajo Valentina y los Señores Cuello, Gomez y Miguel.

Terminando con la peti-dieza,

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

A las 8 1|2.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Jeudi 14 Décembre.

21me. représentation du 6me. abonnement.

1ère représentation de

LES PINCEAUX D'HÉLOÏSE

Vaudeville en 1 acte, joué par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon.

On commencera par

La fille de l'avare

Comédie vaudeville en 2 actes, jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon, Ernest. A 8 h.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p.m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1|2 p.%	anual
id id contra nosotros.	6 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1|2 p.%	id
Id id contra nosotros	5 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abona a interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	mte.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.		
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1|2p%	12 p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1° Noviembre de 1865

J. H. GREEN. Gerente

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10 106,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
	ps. 15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6.608.454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544 901 96
	ps. 15.331,751 74

S. E. ú O.

Montevideo 4 de Diciembre de 1865.

V. B.

Villalba.

(firmado) pp. Mauá y Ca.

J. Hayden.

Se ha vendido El almacen de menudeos calle Pied esquina á la de Garántias núm. 40 Si alunos tuviesen cuentas con dicho negocio se presentaran en el término de 3 dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1865. p3 d10

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps.

Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. p3 d12

Teneduria de libros.

Por 2,000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1,500 ps. se enseñan las cuentas calle de Cordoba núm 798. q3 d12

Para Bahia Blanca.

La goleta nacional.

SIRENA.

Saldrá el cia 20 del corriente-admite carga y pasageros á los precios de costumbre, se despacha por la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30. p3 d10

Al comercio D. Francisco de Orube comerciante del Salto Argentino, á vendido su negocio, y si quedasen cuentas pendientes contra él, se servirán presentarlas en el término de 30 dias, en Buenos Aires en la calle Victoria núm. 190 y el Salto en la misma casa donde estaba su establecimiento. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1865. p3 d12

Al comercio Ponemos en conocimiento del Comercio y del público en general que desde esta fecha D. Victor Bezins h dejado de ser adependiente de nuestra casa. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1865.

F. Teodoro Schwa'e é hijos.

p3 d11 Cervezeria calle de Moreno.

En San Fernando se alquila una casa á 3 cuadras de la plaza situada en la calle del General Lavalle y con bastante comodidad. para tratar calle Defensa núm. 258.

Nota—Habiendo interesado se desea vender. p4 d12.

Jaboneria Atalaya El repartidor D. Federico Comas, desde hoy en adelante no tiene ninguna intervencion con el establecimiento de Jaboneria y Veleria del Sr. D. Antonino C. Llambi.

Barracas al Norte, Diciembre 11 de 1865.

p3 d12 Francisco Mañé.

Casa central.

Por causa de la lluvia del Domingo, se ha transferido para el Miercles 13 á las 5 1|2 el remate de la casa esquina a las calles Piedad y Libertad y se avisa que el remate principiará con la oferta de 460 mil pesos la casa tiene 17 y 1|2 varas de frente al Sud calle Piedad por 47 de fondo á la calle Libertad núm 32, 34, 36, 38 y 40. Esta venta es por.

Cárlos Ristorini.

p1 d12 calle Tacuari 53

A 3000 pesos Véndese un piano inglés fuerte como para estudio superior es de caoba sólida; tiene muy regularas voces costó 8,000 pesos cuándo nuevo, se vende asi, por haberse ausentado la familla al campo —todo al contado se hará una rebaja, para verlo y tratar, Venezvela 295 1|2 de 11 y media á 1 y media de la tarde, ni antes ni despues. p2 d12

Dependiente Un jóven de 17 años con buena letra é informes á satisfaccion de quien los pida, desea colocarse en alguna casa de comercio ó particular, en la calle de Méjico 236 darán razon á toda hora. p5 d12

Sirvienta Francesa ó italiana se necesita una en la calle Cangallo núm. 275. p3 d12

Lustrador Entapizador y compositor de muebles á las casas particulares, ya sea en la ciudad ú campaña, á precios sumamente baratos, calle de la Esmeralda núm. 148. p3 d12

Oficial barbero Y tambien un aprendiz, se necesitan en la calle de Rivadavia 238, se le dará buen sueldo. p3 d12

Ojo Se necesita un sirviente en la calle de Cangallo núm 127. p3 d12

Mucama Se necesita una, calle Chacabuco 177. p3 d12

Para Corrientes y puertos

intermedios el vapor nacional Paysandú.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paranà hasta Corrientes directamente.

Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Rios.

Reconquista 99 y 1|2.

Edicto Judicial.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bojo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

p30 d12 Adolfo Conde.

EDICTO.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite, y emplace, por el término de 15 dias contados desde hoy, á todos aquellos que se consideren miembros de la sociedad Africana, «Marabe,» á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral (donde me hallo adcrictoto) á estar á derecho en los autos promovidos por varios miembros de la mencionada sociedad pidiendo autorizacion para enajenar un bien raiz. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Leandro M. Gonzalez.

p15 d12 Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Basigaluo y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé num. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que compra se la finca tendrá que abonar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865. Adolfo Conde.

p30 d12 Escribano público.

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ÓRDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforo, Cornelina, Vizcacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Raquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Vivoratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar. p30 d12

Cocinera Se necesita una entendida dirigirse á la calle San Martin núm 90. p3 d12

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una buena finca de muy poco precio, calle de Balcarce esquina de Estados Unidos No. 260.

El viérnes 15 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente por 18 de fondo, con 2 piezas de material y una pieza techo de tejas, cocina de tablas; la localidad no puede ser mejor, queda á 9 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada y alumbrada á gas; tiene que venderse por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.

El Domingo 17 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs, Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hàcia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti, y calle de Saavedra esquina de Cochabamba, con 3 lotes formando esquina

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos 13 lotes de terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Por la calle de San Juan: 20 varas frente al N. por 50 fondo al S
« 2. 20 « « « 50 « «
« 3. 20 « « « 59 « «
« 4. Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 5. Por la calle de Saavedra: 20 vs. frente al O. por 70 fondo al E.
« 6. 20 « « « 70 « «
« 7. Formando esquina á las calles de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 8. Por la calle de Cochabamba: 20 vs. frente al S. por 50 fondo al N.
« 9. 20 « « « 50 « «
« 10. 20 « « « 50 « «
« 11. Formando esquina á las calle de Cochabamba y Alberti, 40 vs. de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« 12. Por la calle de Alberti: 20 vs. frente al E. por 70 fondo al O.
« 13. 20 " " " 70 " "

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; dichos terrenos quedan á 3 cuadras de un pueblo nuevo (del Hueco de los Sauces), terreno altos como para edificar hermosas casas de recreo.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la fonda calle del Perú esquina de Comercio, por liquidar.

El juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio el remate de todas las existencias de dicha fonda que consisten en vino, aguardiente de quemar, id de tomar, caña, ginebra, anis, botellas, damajuanas, una cosina económica, leña de espinillo, id de tala, platos, fuentes, tenedore, cucharas, oyas, caserolas, budinera y demas útiles concernientes al ramo que estarán á la vista el dia de la venta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, con un hermosisimo jardin, calle de Arenales núm. 300.

El miércoles 13 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dicha hermosa finca, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 60 de fondo, con 3 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pisos y techos embaldosados, muchos árboles frutales; dicha finca queda á una cuadra del Hueco de Cabecitas. Se les recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta.

El martilero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú 37

POR EL MISMO.

De 2 casas nuevas y á la moderna, calle de Bolivar núms. 273 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.

Domingo 17 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas 2 casas, compuesto el terreno de cada una de 8 3|4 varas de frente al oeste con 8 piezas maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba y resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casas entabladas con cielos rasos, embaldosados todos los pisos, 32 varas de fondo al este, oficina con bomba una de las casas tiene gas. Dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200 ps. mensuales.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

Por José Marquez.

De una casa calle de Corrientes entre Ombú y Azcuénaga con frente, la única casa blanqueada en esta cuadra.

El miércoles 13 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 1|2 varas de frente al sud y 42 de fondo al norte, 4 piezas de material, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De órden de la Municipalidad.

De un terreno á la conclusion de la calle de la calle de San Martin, lindero con el Sr. Maggiolo.

El Viérnes 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos tercerrs partes de su tasacion, el referido terreno su frente de 42 metros á la calle de San Martin, 11 de frente á la de Santa Fé y 37 metros 25 centimetros de fondo.

Este terreno es de un gran porvenir por ser muy central; se recomienda la hora indicada.

Para ver el plano, casa del rematador, calle Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje calle de Cochabamba y Entre Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
« 2 y 3. 10 varas frente por cerca de 39 fondo
« 4 y 5. 10 « « 38 «
« 6. 18 1|2 « á la calle de Entre Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
« 7 y 8. 9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados se pueden hacer de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Sr. Juez de de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo, y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con cinco piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras. su terreno se compone de 7 metros 80 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 55,519 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes, que son 37,012 ps. 3 rs. m|c.

Los señores que gusten imponerse de la tasacion de dicha casa, pueden pasar por nuestra casa de remate, calle Victoria No. 154.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 257, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el señor José Robles.

El mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con 9 piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 9 metros 61 centimetro de frente por 61 metro 90 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 183,912 ps. 6 rs. m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 122,608 ps. 4 rs. m|c.

Para imponerse de las tasaciones, Victoria 154

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolás, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

De una y tres cuartas leguas de campo pertenecientes al Sr. D. Roque Suarez, situadas en el partido de la Loberia.

El Juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnifico campo con sobresalientes pastos tiernos, aguada permanente y con lomadas altas, todo campo de provecho, de primer órden para ovejas con dos poblaciones y corrales; en el mismo campo hay ovejas las que se le venderán al comprador del campo en caso que lo necesite.

Un brazo de uno de los arroyos que forman el rio Quequen Gran pasa por dicho campo y los linderos son por el norte el del Sr. D. Mariano J. Barbosa, por el sud el del Sr. D. Guillermo Gainard, por el oeste el del Sr. D. Pedro Arruda y por el este el del Sr. D. Leonardo Gandora.

Los Sres. que se interesen en su compra, pueden mandarlo ver que en el mismo campo hay un encargado; en nuestra casa de remate tenemos las escrituras y planos á la disposicion de los interesados.

POR EL MISMO.

De 67 carneros Negretti sangre pura venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 5 de agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 14 de diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se espresan:

37 carneros de la cabaña del baron de Schachteu conocida en esta. Estos carneros se distinguen por su lindo tipo negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblada en todas partes del cuerpo como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos carneros 7 que se habian reservado para el uso propio de la cabaña, y estos han sido obtenidos por favor especial.

17 carneros negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silesia. Esta cabaña prueba su origen directo de españa, por eso posee la gran constancia en la sangre que la seguridad en el procreo la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza de caracter incomparable, en estos carneros vienen refinadores de lana inmejorables.

7 carneros de la cabaña de Kluigelburg y 6 carneros de la cabaña Uebelngoenne; estas cabañas son casi iguales. En tipo vienen los animales mas sobresalientes que hay en carneros negretti y á mas son de lana estraordinariamente larga fina y tupida.

2 carneros de la cabaña de Giechauin; estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.

A los señores hacendados recomendamos la valiosa partiba de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son escojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el señor D. Alfredo Rosenthal autor del librillo. La oveja Negretti en el sentido de la produccion de lana en paises transatlanticos.

Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos, y este esperamos que sea dado por los señores que se dedican al refinamiento en este ramo.

POR EL MISMO

De 27 carneros Rambouillet, sangre pura de la cabaña Viraflar Oudin en Caument, venidos en la fragata francesa Abd-el-Kader, procedente de Havre. Por órden de los señores Pigretti y Cervetti.

En su casa, calle Victoria 154.

El jueves 14 de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los germosos carnero Rambouillet que á continuacion se espresan:

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin. Esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su origen con carneros puros Rambouillet lo mismo que el cruzamiento y refrescar la sangre, y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Seine y Oise para obtener gran desarrollo é inmenso tamaño y con abundante lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y todas con lana de 4 meses y asi mismo demuestran gran tamaño y lindo tipo Rambonillet.

Los señores que gusten inspeccionarlos pueden pasar por nuestra casa de remate.

Nota. Las dos partidas se rematarán el mismo dia.

3 caballos y 1 petizo gordos y manzos de los Montes Grandes.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles calle de la Defensa No. 74.

El mártes 12 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles esquina entre las calles de Belgrano y Zeballos. De órden del Sr. Juez Correccional.

El mártes 12 del corriente á las 11 se han de rematar á la mas alta postura, todas las existencias de del espresado almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.

Miércoles 13 y juéves 14 del corriente, á las 11 á la mejor postura, se rematarán los siguientes:

Lienzos varias marcas, bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestido, orleans, jergas inglesas, bombasies, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello camisas de hilo para señora, Id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor y de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña y de algodon, medias varias clases, pañuelos de espumilla id de hilo de mano, id de algodon blanco, id pintados, mirinaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, enaguas bordadas grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, cinturones de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

30 piezas arpillera de superior calidad.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria, calle Moreno 192.

El mártes 12 del corriente á las 11, á la mejor postura y Dinero de contado, se rematará sin falta un surtido géneral de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, trajes completos prra niños, pañuelos de seda de mano, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombre, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña, id de algodon, medias varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas, de lana, sombreros de castor; enaguas bordadas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones, calzado para niños, sacos, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, cinturones de seda, escobillas para el pelo, genero para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De alhajas de oro y plata, calle de Moreno 192.

El juéves 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran cantidad de objetos de oro y plata y piedras finas por órden de una casa francesa, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forge, sita en la calle de Potosi núm. 218.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se ha de vender en remate público y al contado, el establecimiento de panaderia de dicho finado, segun inventarias y tasaciones practicadas.

La venta del establecimiento se ha de practicar en un todo comprendiéndose las existencias de panaderia y los créditos á favor de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Moreno 192 de á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tasaciones y créditos á favor de la casa.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.

El juéves 14 y viérnes 15 del crriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará el surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas para vestidos, para camisas y para colcha, id para luto, muselinas en corte y en pieza, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, lienzo tablon, tabla y fino, id asargado, coletas, uso doméstico, madapolan, cotin, listado lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo, id de Rusia, arpillera, lonetas, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, puñuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos, bareges, organdinas, lustrinas de colores, id negras, toballas genovesas, id inglesas, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id castor, castor, casimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia y de Chile, géneros mezcla para pantalon, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de cebozo, triangulos de punto de seda y otra porcion de articulos.

Por Manuel A. Castro

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Diaz.

Por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud 2 1|2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril hácia el E. donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al S y 99 1|2 varas de fondo al N., una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo y algunos árboles frutales. La tasacion es de 48,000 ps. y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30,000 ps. que es menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 5 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

Por Pedro Romero.

¡Judicial!

El sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, una finca que comprende dos casas formando esquina como para negocio, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas, formando esquina á la de Centro-América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al norte por 50 de fondo con 10 piezas y demas comodidades, tasada en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs m|c, habiendo de oferta 99,000 ps. de igual moneda, de cuya base principiará el remate.

Nota. Los autos de dicha testamentaria están radicados en la escribania del Sr. Echenagucia.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hermanos y Ca. calle Florida núm. 22.

Del resto del cargamento de la barca inglesa "Millbrooth" procedente de Hong-Kong.

El miercoles 13 del corriente a las 11 se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular y en lotes al gusto de los compradores, el brillante surtido de tees finos que por falta de muestras no se pudo realizar en el anterior remate.

Los tees finos de Fow chow nuevos de este año rica calidad, Kaison Congon, Souchong congon, congo fino, congo muy superior en paquetes y suelto, orange Pekoe, Pouchong etc. etc.

Siendo estos tees de clases muy finas y escojidas espresamente para esta plaza se recomienda la atecion de los compradores, interesante para almaceneros y merceros, esteros para ventanas, cohetes, sillas, bolas de billar etc. etc. baules de alcanfor.

Por cuenta de la misma casa, una partida de ginebra de Holanda legitima de superior calidad marca tres Coronas, 10 fardos arpillera, betun en cajas y en tarros.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle la Defensa 114

El mártes 12 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercios yerba paraguaya fresca superior, 50 id id argentina, 50 barricas id id, 5 cajones id id en paquetes y suelta, 50 barricas azucar de Pernambuco, 30 pipas vino carlon, 20 bordalesas id frances, 10 pipas caña alambicada, 100 cajones fideos de Génova, 100 bolsas arroz de la India, 20 cajones aceite genoves en latas, 20 cascos coñac frances é ingles, 20 terceroias aguardiente del Baltico blanco de 37 á 38 grados, 200 frasqueras ginebra de Holanda fina varias marcas, 2 cajones encurtidos ingleses, 300 damajuanas anis de 1 galon, 100 canastos champan, 5 0 lbs. pávilo ingles y americano, 40 retobos queso tafi, 100 mil [illegible], 100 cajones coñac ingles y frances, 10 id ajenjo y vermouth 10 cuarterolas agrio, 500 libras té orange pekoe en paquetes, 500 id id perla en cajoncitos y latas de 12 libras aji en sacos, barrilitos de pimenton, canelon de la India, 50 barricas cerveza varias marcas, 25 cajones tabaco americano, corchos en bolsitas de 1 millar, vasos, copas, porcelana surtida, 10 fardos tabaco paraguayo y tucumano, queso gruyer, 100 cajoncitos pasas de higo, hilo de acareto, americano, hilo de atar y de coser, chocolate español y del pais y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo. 20 cajones sardinas en cuartas, 20 id conservas.

Por Aldecoa y Font.

GRAN REMATE. En la casa de comercio del Sr. Francisco G. Molina, calle de la Victoria 238.

El mártes 12, miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Bramantes de la mas ricas clases y marcas mas acreditadas y clases regulares, madapolan lo mas rico y regular, uso doméstico doble ancho y angosto, coco blanco rico y regular, muselina de la India, cambray de yerba, linó de obispo, crinolina, un gran surtido de zarazas ricas para vestidos y camisas y varias clases regulares, lienzo tablon rico, id ancho fino, doble ancho y otras varias clases, coleta plomo rica, id negra, lienzo azul, id gris, cotines listados, pañuelos de algodon para manos ricos y de muchas clases, muselinas para vestidos muy finas y de gran novedad, organdinas para id, muselinas en corte de varias clases, géneros para vestidos como bareges, orleans, género de á cuadritos y á bastones muchos gustos y lisos muy lindos, géneros para pantalon, brines lisos y á cuadros, paño azul, id negro muy rico y regular, casimires para pantalones y lisos como para trajes, tohallas de hilo inglesas y genovesas, alemanesco de hilo paro manteles rico, id regular, brin de Rusia, arpillera, merino negro frances, muselina doble ancho y angosta id, franela francesa blanca y amarilla, bombasi labrado y liso un gran surtido de medias para señora inglesas y alemanas rica clase, id cortas sin costuras muy ricas clases, coco punzó y rosado, mantas imitacion pampas pura lana vicuñas para ponchos muy rica clase, id mantas de igual calidad, telas de algodon, ponchos y mantas, zarazas francesas para colchas, id para muebles, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pantalones brin de hilo sacos de id, id de orleans, id ricos de lustrina negros finos y regulares, pañuelos de seda para manos, id foulares, id de hilo muchas clases, id bordados de cambray de hilo muy ricos, mantas de guipiur de seda para la cabeza, tul blanco de seda, id de algodon, género para mosquetero, lona para catre y mangas, chuse para alfombras, linó y capricho para forro.

Vestidos blancos bordados de última moda, pequines negros ricos y groes, id moaré, enaguas bordadas, camisas para señoras, camisolines y mangos, un variado de damascos pura lana y seda irlandas de hilo, grano de oro muy rico, género de hilo para sábanas y otros mucha estension no se detallan.

Un gran surtido de espumillas unico en plaza.

Pellones tucumanos, id ingleses y jergas.

Por Lisandro Billinghurst.

En la barraca caballeriza alemana Balcarce 64.

De 5 hermosas yuntas de caballos, 3 de ellas maestras en el tiro.

El mártes 12 del corriente á las 11, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas yuntas de caballos del modo siguiente:

Una yunta de doradillos.
Una id de sainos negros.
Una id de moros.

Estas tres yuntas se venderán, garantiendo su maestria y mansedumbre, dándolos por consiguiente á prueba.

En seguida. Una yunta de blancos.
Una id de bayos amarillos.

Estos dos aun no están enseñados, pero tanto estos como los otros son grandes, sanos, mansos y tambien de silla.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Cuyo entre las de Larrea y Paso, designada con la bandera de remate.

El miércoles 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, todo pared de buen ladrillo, 3 piezas de material y azotea empapeladas y en perfecto estado para habitarse, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Nota.—Se recomienda puntualidad á la hora designada.

Por Eduardo Garcia.

De la hermosa finca calle de Tucuman No. 341, y todo el mueblaje que contiene la casa.

El viérnes 15 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje de dicha casa, como igualmente el edificio, cuyo pormenor es el siguiente:

La finca se rematará á la 1 en punto del dia sin falta alguna. El edificio es compuesto de 9 1|2 varas de frente al sud por 68 varas de fondo al norte, con 8 piezas, de las cuales 5 de material grandes muy lindas, empapeladas con sus cielos rasos y 3 piezas id de maderas con techos de zinc; todas las maderas de los techos de urunday, con su cosina y demas, con pozo y aljibe de rica agua con dos patios, todos los pisos de baldosas francesas y cada patio tiene un lindo parral, de un estremo á otro de las piezas están resguardadas del sol, tambien contiene un jardin en el fondo de varias plantas de flores y árboles de varias frutas.

Muebles.

Sala. 1 rico sofá pié de cabra, de caoba y crin 12 ricas sillas de esterilla y caoba, 1 mesa de sal, ovalada con piedra de jacarandá, 1 costurero frances de caoba, 1 rica lámpara, alfombrado de tripe, rinconeras.

Aposento. 1 cama camera de bronce y fierro con sus colchones, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 confidente, 1 mesita de noche con piedra, 12 sillas esterilla, alfombrado, cuadros, adornos.

Dos piezas. 2 camas de fierro, 2 cómodas, 2 rinconeras, 1 escritorio de caoba con secreto, 2 mesas de caoba con piedra redondas, 2 lindos cuadros al olio, 2 mesitas de luz, rinconeras, lámparas, alfombrado, camitas de niños, 2 sillones de amaca, 1 relox y otras cosas que estarán á la vista.

Comedor. 1 mesa para 12 cubiertos de guindo, 12 sillas de caoba forradas en tafilete verde. 1 sofá, un aparador, 2 confidentes, loza y cristales y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por mas pormenores, al escritorio del rematador, Cangallo 333.

Por Prudencio Camboa.

De comestibles y bebidas, Rivadavia 367.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Nota. Las personas que remitan efectos á nuestra casa de remate, se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interes. Tambien recibe órdenes en su casa habitacion, Paraná 318.

Por Martiniano Bonorino.

De caballos de los Montes Grandes, en la plaza 25 de Mayo.

El miércoles 13 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura:

18 caballos de silla, grandes, mansos y sanos.
3 yuntas id para carruages.

Por Benito Ramayon.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, en la calle de Cuyo núm. 19.

El miércoles 13 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de cajas, baules, algunos con ropa y otros sin ella, 1 rica cama otomana de caoba otomana de caoba, 1 id mas chica, 1 rico ropero de caoba, 2 mesas de id consol, 1 rico lavatorio de caoba, 1 mesa de la India, 1 rico sofá asiento de crin, 1 confidente de id, 1 docena sillas, 1 sillon de caoba, 1 escritorio grande, 1 id mas chico.

Al mismo tiempo. Algunos géneros, 19 canastos champan, algunos cajones cerveza inglesa y varias otras bebidas que no se detallan por su mucha estension.

Por Manuel Benza y Ca.

De todo el menaje de la casa calle de Córdoba núm. 96 por ausentarse la familia del pais.

El miércoles 13 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 piano perpendicular de muy buenas voces, 12 sillas pié de cabra, 2 sofaes de caoba y crin, 2 sillones de brazo, 6 sillas de la India, 1 mesa ovalada con piedra, 1 espejo dorado, 8 cuadros, 1 alfombra de tripe, 3 cortinas con galeria y otros adornos que estarán á la vista.

Aposento. 1 cama con cortinado, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 lavatorio con piedra, 1 ropero de caoba, 6 sillas de esterilla, 1 alfombra.

Otra pieza. 1 cama de caoba, 12 sillas de caoba 1 lavatorio y otros adornos.

Comedor. 1 mesa grande, 12 sillas, 1 aparador 1 mapa, 6 cuadros, 1 sofá de caoba y crin, loza, cristales, algunos vinos finos y otros muebles.

3 piezas mas amuebladas que no se detallan y que estarán á la vista.

La casa se alquila; para tratar, á los rematadores, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE. De la hermosa finca antigua conocida por la cervezeria del Parque, situada calle de Tucuman No. 378 esquina á la de Montevideo.

El juéves 14 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará la finca arriba mencionada, á la mas alta postura y dinero de contado, con 36 varas de frente á la calle de Tucuman y 70 de fondo á la de Montevideo, con 7 piezas de material, 1 hermoso galpon parrales, árboles frutales, pozo de balde y demas necesarios.

Al mismo tiempo. Acto continuo se rematarán 4 lotes de terrenos, situados en la calle de Montevideo entre Tucuman y Parque, compuesto cada un como sigue:

Lote 1° 9 varas de frente por 26 de fondo.
« 2° 9 « « 26 «
« 3° 9 « « 26 «
« 4° 9 « « 26 «

Nota. Estos terrenos pertenecen á la misma propiedad, y se venderán en fracciones ó en un solo lote, segun los soliciten los compradores.

No olviden, capitalistas, el dia juéves 14 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, que se venderán infaliblemente por no tener limites ninguno; inoficioso es recomendar su buena localidad y su gran porvenir tanto de la finca como de los terrenos.

POR EL MISMO.

De 500 cajones fideos, en el depósito calle Belgrano núm. 126.

El miércoles 13 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

500 cajones fideos Nervi marca K, por órden del Sr. D. Bernardo Delfino procedente de Génova en la barca "Jacinto Caprile" en lotes al gusto de los compradores y con muy poca averia.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa, calle de Cordoba núm 96.

El miércoles 13 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo los muebles que se componen de 9 piezas amuebladas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini.

De una gran casa central, situada esquina á las calles de la Piedad núm. 385, y Libertad núm. 32, 34, 36, 38 y 40, frente á las casas del Sr. Belaustegui.

El miércoles 13 del corriente á las 5 1|2 en punto, se rematará dicha finca á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Edificio á la moderna en 17 1|2 varas de frente al sud calle de Piedad, por 47 de fondo por la calle de la Libertad; tiene 11 hermosas piezas empapeladas, 2 sin empapelar, el comedor es de 8 varas de largo, una despensa, 1 hermosa cocina con cocina económica y horno, esta pieza es de 6 varas por 5, 1 altillo de 11 varas, 1 aljibe de 200 á 300 pipas pileta de mármol, resumidero, 1 gran parral con zarzo de fierro, los patios son con mármol; á mas esta casa tiene á los fondos calle de Libertad núm. 40, un corral con porton, en este corral hay galpones para coches ó para 10 ó 12 caballos.

Este edificio se presta para ser dividido en 3 casas y el corral para edificar una.

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de vender en remate público por los Juez de Paz de Pila y Dolores los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Palma, á saber por el primero, 31 vacas al corte á ps una, 51 yeguas á 45, y 450 ovejas al corte á 15 que importan 10,905 ps. m|c. y por el segundo, de una casa situada en aquel pueblo de Dolores, compuesto un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo dos piezas de material y todo cercado de pared tazada en todos sus ramos en la cantidad de 18,500 ps. m|c.

El que se interese puede ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Mariano Cabral de que se halla adscrito el que firma. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.

Glodomiro Gallardo.
p6 d5. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo los títulos justificativos de sus créditos Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.

p20 n24 Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores de los cónyuges D. Pedro José Avila y Doña Luisa Martinez y de D. Eujenio Avila y D. Raimundo Avila, se consideren con derecho á la casa calle de Venezuela señalada (hoy con el núm 307 para que deduscan su acciones dentro del termino de veinte dias de la fecha bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.

Eduardo Munilla.
p15 n24

Por dispocicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, treinta lotes, de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez situados en Baracas al Sud, el dia 8 del entrante mes de Diciembre, por sus tasaciones y demas pormenores, ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto los planos a losinteresados—Buenos Aires Noviembre 25 1865. p15 n25

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Ries tra ya como herederos ó acreedores p ra que se presenten á deducir sus acciones dentro de diche término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho

Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro d pesos cuyo tenor es como sigue: —Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

15 n30 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.

Ramon Peralta.
p30 d3 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia ca da uno si ndo su tasacion de 450,000 ps m|c. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina don le inspeccionarán el plan o e la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

p30 d5 Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda —La tasacion del terreno asciende á 285,000 pesos m|c., y la del edificio gana, dos, lanar vacuno y caballar plantios y de mas enseres en 418,617 ps. m|c.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865

Leandro M. Gonzalez.
p30 d10 Escribano público.

Se necesita Una mucama y una muchacha se prefiere que sea estranjera, en la calle Buen Orden 60. p3 d8

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 200,000 pesos.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 15 de Diciembre.

El valor del billete entero es de 80 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de ps.

Suertes.

1	de		200,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
4	de	4,000	16,000
8	de	2,000	16,000
92	de	800	73,600
188	de	400	75,200
304	de	300	91,200

600 suertes ó sean 4,000 4.° ps. 512,000
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865
La Comision Administradora.

Cocinera Se necesita una que pueda prosentar buenas recomendaciones, en la calle de la Florida num 260. p3 d10

Se precisa una mucama ó un mucamo, se le pagará un buen sueldo; calle Esmeralda 194. p3 d10

Se venden De mil á cuatro mil ovejas finas con puestos y corrales ó sin ellos en el partido del Bragado el que se interese ocurra á la calle de Riva avia No. 527 y 529. q3 d10

Caballo perdido.

Se há perdido un caballo sa no-negro clinudo ensi lrdo, de la casa calle del Perú num 27 la persona que lo entregue en dicha casa, será gratificado. p3 d10

Al público.

No mas dolor de muelas

Con la confianza y seguridad que pueden inspirar mas de MIL curaciones practicadas con toda felicidad en un mes apenas-vuelvo á ofrecer mis servicios al público. A nadie he vendido ni venderé mi remedio y yo sola le aplico, los sol ados argentinos serán siempre atendidos gratis, San Martin núm 222 1|2.

p4 d10 P A. B. de.

Se necesitan dos mozos de sala para café y dos peones que los cuales den buenas recomendaciones de ellos, calle de Rivadavia 99 darán razon á toda hora del dia. p3 d10

FERRO-CARRIL DEL SUD.
SERVICIO DIARIO
Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones (ida): Buenos Aires, Plaza Constitucion, Barracas, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselaar, Ferrari, Jeppener — trenes 1 y 2 mañana; 1 y 2 tarde mañana; 1 y 2 clase mañana; 3 y 2 tarde.

Estaciones (regreso): Jeppener, Ferrari, Donselaar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas, Buenos Aires Constitucion.

p30 o6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO: Tren; 25 de Mayo; Retiro; Belgrano; Olivos; San Isidro; S. Fernando; Tigre.

DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO: Tren; 25 de Mayo; Retiro; Belgrano; Olivos; San Isidro; S. Fernando; Tigre.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de usar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denunciar cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO. DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO.

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.

LA ADMINISTRACION.

Aviso De la barraca de los Sres. Linch y Napp en el mercado Constitucion se a perdido un caballo saino oscuro, el que lo entregue en la calle del calle del Perú número 127 recibirá un buena gratificacion .p3 d1.

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS (1° a 8°): Venezuela, La Boca, Tres Esquinas. REGRESOS: Tres Esquinas, La Boca, Venezuela.

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS (1° a 12): Venezuela, Boca, Tres Esquinas. REGRESO: Tres Esquinas, Boca, Venezuela.

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al protugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Balf pará que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á rasponder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por de recho —Conchas Noviembre 13 de 1865.

p10n14 José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.

o8 p30 La Empresa.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Martes á las 9 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de S. Matti y Ca Cangallo No 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se necesita Una mujer formal para cuidar un chico y muy poco servicio calle Uruguay 109, de 7 á 10 de la mañana. p3 d8

AL PUBLICO.

Ha llegado á mi conocimiento que se vá á proceder á la venta de terrenos situados en Moron por orden del Sr. Villegas, y como entre los terrenos que dicho Sr. posee existe una gran fraccion que creo comprendida en mis titulos en el deseo de cortar cuestiones con terrenos adquirentes, lo hago saber por medio de este aviso á fin de que los interesados tomen los informes necesarios para salvar ulteriores dificultades, pues no reconoceré venta alguna que recaiga en la fraccion á que me refiero.

Buenos Aires Diciembre 8 de 1865.
Sandalio Pereyra.
p4 q8

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
TEVERE.
Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
«URUGUAY»
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amancer.

Para Montetevideo—El vapor nacional.
PAISANDÚ.
[ANTES VIRAGO]
Saldrá los.........................
Regresará los.........................

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.
HERCULES.
Saldrá los Miércoles Regresando los Sabados.

Carrera entre Buenos Aires y el Rosario.
Para el Rosario y escalas.
El vapor ingles
Hercules.
Resive carga y pasageros. Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresará los miercoles.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
«TEVERE.»
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sabados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor
PAISANDÚ.
Saldrá los.........................
Regresara los.........................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'tco.	
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « «
« Fray Bentos	8	« « «
« Concepcion	10	« « «
« Paisandú	12	« « «
» Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. a plata efectiva 1 1|2 p. %, oro 1 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasagero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconqnista 99 1|2.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

A las familias Una costurera planchadora de perfeccion se encarga de dichos ramos en su casa ó a domicilio de familias garante á las que la ocupen su puntualidad y esmero, sirviendose avisar á la calle Reconquista núm 205-tambien advertir que los precios seran mas modicos que en la otras de mi arte, p3 d8

Mucama y planchadora Se precisa en el hotel de Roma, calle Cangallo 173.

ESPERIDINA ORIENTAL.

O el mejor de los bitters estomacales, preparado por Mariano Isola «Quimico de Montevideo. La hay en venta de este precioso licor, por mayor y menor en el almacen calle de Piedad núm. 383 único depósito en Buenos Aires. p3 d8

Dorador bronceador Y plateador sobre metal, Rivadavia 78, poseedor de los sistemas de galvanoplatia de Christophle y Ruols, el maestro ofrece sus servicios á las personas q' se dignaran favorecerlo, para broncear camas de bronce arañas, adornos de piano ect. para dorar cubiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas etc.

Nota Se compran camas de bronce usadas. p6 d8

Sirvienta Se necesita una calle Maipú 310 se pagará buen sueldo. p3 d8

La Favorecida de la Capilla

Avisamos al público y á los habitantes del partido de la Capilla del Señor. q' desde el 12, del corriente mes de Diciembre principiará su servicio la mensajeria «La Favorecida» La muy acreditada conducta del mayoral, y el esmero, que pondrá con todos medios, que esten á su alcance para satisfacer al público, nos hace esperar que este sabrá apreciar nuestros servicios. Para mejor comodidad de los pasajeros la diligencia saldrá siempre de madrugada de la Capilla para alcanzar el tren de las 8 1|2 en Lujan, y llegar á Buenos Aires á la 11 de la mañana.

Salidas, dias pares.
Regresa, dias nones.
Agencia, calle Victoria núm 243.
p3 d8 La Empresa.

Porvenir de las familias.

El gran número de nuestros suscritores, haciendo cada dia mas dificil la exacta y pronta distribucion á domicilio de los boletines oficiales de esta compañia, suplico á los que no recibieron el último correspondiente á Octubre, se sirvan ocurrir á la oficina calle de Bolivar 57. El Inspector General.

p3 d8 Eduardo Martin

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D F. W. Paats.

Peon de botica En la botica calle Sa'ta esquina Moreno, se necesita uno con buena recomendacion. p3 d10

Casa quinta Se vende en Belgrano una magnifica quinta, que dista solo 30 cuadras de la estacion del Ferro carril, con terreno de mas de media cuadra, un palomar bien poblado, arboleda y plantas de recreo, una caballeriza, cochera, granero etc. etc para verla y tratar, ocurrir en Belgrano mismo al maestro Nicola Bessio calle de Chacabuco núm. 10 á cualquier hora del dia. p6 d10

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, a prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compania es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañía; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañía ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañía se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. d10

NUEVA EDICION
Del
Prontuario de Práctica Forense.
Por el Doctor D. Manuel A. Castro.

Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.

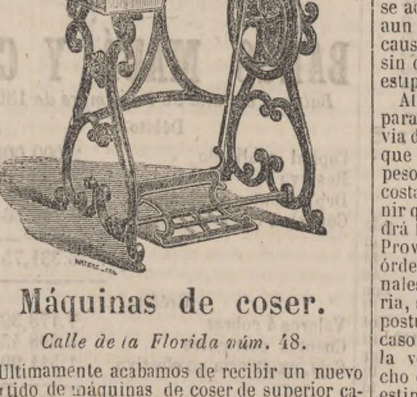

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.

Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para

Familias
Costureras
Sastres.
Zapateros
Talabarteros.

Calle de la Florida núm. 48.
p12 d5 Mantels y Bfeiffer.

BARATILLO DE RETRATOS
Fotografia de la Florida
Antigua casa de Terri y Ca.
80—*Calle de la Florida*—80.
Tarjetas 50 ps. m|c. docena. p30 d5

Pesas en venta de bronce lindisimas, las hay en la calle de San Martin núm. 150 exactas y selladas á precios cómodos propias para balanzas de lujo. p6 d5

Cocinera Se necesita calle Florida 182 p3 d8

Se vende La barca «Mary Broughton» de 388 tonelada; de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 pies, construida de Roble en Newburyport, Estados Unidos de America en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de maderas para tratar y mayores informes veanse con Zimmermann Fairs y Ca.

p8 d5 Calle Bolivar núm. 7.

A siete cuadras De la plaza de la plaza de la Victoria calle Bolivar núm 268 se alquila una hermosa casa alta, nueva con 8 piezas, una despensa y demas oficinas, todas las piezas con gas, pisos de tabla, y algibe, para tratar á la calle Chacabuco 59. p4 d8

Sellos postales Franceses y nacionales se vende en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. p3 d8

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años, limpio de todos los gastos. p15 d5

Se precisa En la calle de Cuyo núm 115 se precisa un cocinero ó cocinera con buena recomendacion. p5d6

Aprendiz Se necesita uno calle Potosí 228 muebleria. p3 d8

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias. p15 n25

Gran baratillo.

En la tienda Nueva calle Suipacha núm 60 se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos de Estacion para señora tapados de todas clases generos de seda bordados muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Para hombres, casimires de verano cortes chalecos camisas pechera de puro hilo y calzoncillos de varias clases. p8 d25

Diligencia Para el azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81: la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.

n30 7d Diego Balenzuela

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppenér á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 356 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias.
Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

Mensagerias.
«Las generales al Sud»

Administracion en Buenos Aires, calle de Potosi num. 269 1|2 en Dolores casa de Pedro Luro, y en Chascomús Hotel de Provencal.

AL PÚBLICO.

Los empresarios de esta administracion, deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1° de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro carril del Sud, hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares.

Nuevo órden de salidas.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresa de Dolores, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Carrera del Moro por la Braba y Fortuna de Peña. Sale los dias 3, 13 y 23.

Carrera de Quequen Grande por el Verano de Baudrix. Sale los dias 7, 17 y 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera. Sale los dias 1, 11 y 21.

Nota —En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho y hasta Macedo.

Otra—Estas salidas están difinitivamante arregladas y de ningun modo se interrumpirán, tanto las salidas como los regresos en los dias indicados.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865.

p10 n30 Los empresarios.
Moreno y Seviné.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». p15 d5

Administracion de rentas nacionales en la capital.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año 1866, el derecho de peaje de la via pública del Riachuelo que produjo en el año actual viente y un mil quinientos cincuenta pesos m|c. mensuales.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 15 del presente á la una de la tarde, en cuya hora tendrá lugar el remate, abierto por propuestas verbales, que se elevarán á la superioridad para la aprobacion de la ventaja sa, obligandose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes á tres, seis, nueve y doce meses contados desde el 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1866, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados, á satisfaccion del Administrador con advertencia de que antes del remate cada uno de los licitadores acreditará á la Administracion de una manera fehaciente la conformidad de los dos fiadores; y aprobado aquel no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito originado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio estipulado.

Al mismo tiempo se recibirán propuestas para la compostura y cuidado de la referida via durante el año de 1866 en la intelijencia que estas deben basarse sobre los cuatro mil pesos mensuales que dichas composturas han costado en el corriente año, debiendo prevenir que el dueño de la propuesta aceptada tendrá la obligacion de depositar en el Banco de la Provincia la suma de quince mil pesos m|cá la órden de la Administracion de rentas nacionales y cuya libreta quedará en esta Teoreria, sirviendo de garantia para practicar composturas necesarias en aquel camino, dado el caso que el rematador no lo efectuase; y á la vez la administracion se reserva el derecho de resicion el contrato no cumpliendose lo estipulado.

Ademas es prevencion que las propuestas para ambos remates serán hechas sobre la base del producido y costo en el año de 1865, de la manera mas favorable al fisco.

El Administrador.

TARIFA.

			ps.	rs.
Carreta de bueyes c'da (viaje redondo.)			4	
« « vacia	«	«	3	
Carro cargádo	«	«	2	2
« «	«	vacio	1	
Coches ó bolantas	«	«	4	

p9 d7

MUCHACHA

Se precisa una para cargar un niño, calle de Salta núm. 355. p3 d8

Hallazgo La persona que hubiera perdido veinte mil y tantos pesos m|c. puede ocurrir por el os al Hospital general de hombres, sala de oficiales núm. 13, que justificando su propiedad le serán entregados. p3 d10

Al Comercio.

El rematador que suscribe avisa al comercio en general y á sus amigos en particular que con esta fecha se dedica esclusivamente al ramo de comestibles y bebidas en su casa calle de Rivadavia No. 367, para lo cual cuenta con capital para anticipar cualquiera cantidad á las personas que lo soliciten con algun interes. Tambien se encarga de toda clase de remate en la ciudad y campaña.—Buenos Aires, Noviembre 1865.

Prudencio Gamboa
p2 d10

Gran baratillo Sigue siempre la liquidacion á precio de factura de calzados de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.

Aviso á las elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan. p8 d10

Perfumeria fina Depósito especial de perfumerias de todas clases de las principales fabricas de Paris y Londres, garantidas lejitimas.

Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.
p8 d10

Gracia al público En general, en la botica titulada hoy «Raspail», antes de la «Sirena,» en la calle Salta, esquina Moreno, se cura desde las 11 de la mañana á 4 de la tarde el dolor de muelas, gratuitamente y sin interes alguno, á todas las personas que gusten usar de nuestro servicio y medicamento, pronto, lijero, y sin esperimentar en lo sucesivo, en las demas dentaduras daño alguno. p3 d10

Se vende Una zapateria bien acreditada y en un buen paraje el alquiler es módico y una contrata de cinco años el dueño la vende por no poder atenderla en persona; por mas, calle Rivadavia núm. 22. p3 d10

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p. % consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz .... "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRADOS
P.S FS. 1.308,348 25 cts.	1218	PS. PLATA 178,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañía.

AUX ARMES DE PARIS.

Casa de confianza—113 calle Florida 111—Precios fijos

Antes 69 calle Florida.

Especialidad de toda clase de ropa blanca, y novedades para hombres.

Fábrica especial de camisas de Paris.

Especialidad de perfumerias finas de todas clases, articulos de fantasias para regalos, articulos de Paris de todas clases.

Depósito de guantes legitimos de Jouvin. p8 d10

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

compañia eneral Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.° DE OCTUBRE DE 1865.

Capital suscrit.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 15.756,905. 70	16,585	ps. fts. 2.008,390. 66

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES
Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.
PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado	Importe de la imposicion	Producto efectivo al fin de ella	Beneficio por ciento
Liquidacion en 1862	Unicas	2117	Samuel Garcí	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	203
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 50
	Anuales	1209	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	104
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317 51
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198	139 75
		4496	J. M. Pizarro						
				"	3	74 á 75 id.	50	145 31	190 62
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	34 75
Liquidacion 1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id	1 dia 1 año	250	869 26	247 70
	Anuales	3380	Ignacio Carrille	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	"	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136 8
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130 74
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103 46
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	76 66
	Formacion renta sin enajecion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 13	
	Formacion renta con enajecion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23 41
		13182	German A. Hemer	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29 90
Liquidacion 1865.	Unicas.	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	258 48	21 35
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	" "	500	1404 37	180 87
		10839	Roverto Samevillle.	New-York	5	" "	200	553 43	176 57
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3|4	1 año á dos.	1500	3838 78	156
	Anuales	10131	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	50	102 63	105 26
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3|4	1 dia á un año.	125	248 38	98 71
		9701	M. Sancallo Roselló.	Mercedes	3 1|2	"	250	489 44	95
	Creacion de renta sin enagenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963 00	23 85

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 57

Al público Los abajo firmados autorizados por los acreedores de los Sres. Dray y Dresco ofrecen en venta 1 confiteria del Gallo y fabrica de confites los qua se interesen en su adquisicion pueden ocurrirá

J M. Carrega, Defensa 77. Luis Scharffenor Piedad 177.
n30

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» apique en las balisas interiores, de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas a esta Oficina hasta el 6 del entrante Diciembre á las doce del dia, las que en presencia de los licitadores seran abiertas con las formalidades de estilo, á las 2 de la tarde del mismo.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
p6 n28 *Somellera.*

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 d8

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mofones, pilares, postes de hierro. p m.

51—calle Esmeralda—51

Unico depósito de vinos finos de Alto Duoro, y otras especialidades de Portugal y del Brasil; para hacer conocer fácilmente el estado verdadero del vino, tómese una copa del que se quiera poner en prueba, héchese dentro una cuchara de potaza y alumbre, revuélvase bien, y al momento se transformará en un liquido de color barriento y feo. El que por puro se clarificará en el acto: al paso que lo que no la fuera: ó seguira en la color fea, ó tambien puede clarificar con unas tantas variedades, de que no solamente daremos ámplios informes á quien le guste saberlas, cómo tambien los habilitaremos á distinguir las clases por el olor, color, paladar etc.

Ademas del vino que vendemos con garantias á la satisfaccion completa del señor consumidor en cascos, cajs. ó botellas.

Tenemos—café en grano, y en polvo, azúcar refinada en polvo, aguardiente de Laranyinhe y Laraty, té superior Hisson, y otros géneros de superior clase.

d7 4d Leite y Ca.

En el puerto del Tigre

Se vende dos hermos terrenos, uno compuesto de 100 varas de frente por 220 de fondo, y el otro de 45 varas de frente por 100 de fondo para tratar pueden ocurrir á D. J. M. Romero en el puerto del Tigre frente á la Estacion del ferro carril p10 d7

Se precisa Una mucama y una muchacha para servicio call del Bueu Orden núm 60. p3 d8

Se precisan dos sirvientas mucamas para una corta familia se prefieren estraogeras. Calle San Martin 175. p3 d10

AL COMERCIO.

Teniendo que ausentarme para Europa aviso al público en general, que cualquiera persona q' tuviese algun crédito contra mi, tenga ó bien hacerlo en el término de 8 dias, en la calle Libertad núm 166 pasando dicho termino no se oirá reclamo alguno.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1865.
Francisco Vineli.
p8 d5

Para el Rosario.
é Puertos Intermedios
•EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Nuevo Aviso.

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes, Estado Oriental

No llenando las propuestas presentadas la idea del superior gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision á acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentaran cerradas y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la comision el sabado 30 del entrante Diciembre, á puestas del Sol y á presencia de los interesados que concurran al acto: para ser elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion, las areas que deben venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 centavos: Y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas tasada en 8124 pesos y 98 centavos, areas contiguas con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendable para la cria de ganado lanar.

Los espedientes que contienen las dilijencias de mensura y tasacion se hayan en la secretaria, de la Comision E. donde podrán verse por los intesados todos los dias hábiles desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde.

Mercedes, Noviembre 30 de 1865.
Raimundo R. Paez.
30 Secretario Interino.

¡¡Ojo aquí!!

Un jóven que tiene desocupado desde las de la tarde, desea aprovechar este tiempo dando lecciones de aritmética mercantil, teneduria de libros y frances, vive calle 25 de Mayo núm. 50 cuarto tercero, derecha. p8 d5

Hytier y Cia.

Fotógrafos.

Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafeo Diamante.

Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmófera.

p15 d7 Hytier y Ca.